

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#AUMENTA SEGURIDAD

BLINDAN METRO POR PINCHAZOS

SE HAN REGISTRADO 41 DENUNCIAS, DE LAS CUALES 15 HAN DADO POSITIVO A LA PUNCIÓN. LA MAYORÍA DE CASOS SE REPORTAN EN EL METRO CAPITALINO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que se reforzó la seguridad

en el Metro, luego de que se presentaron casos de pinchazos entre usuarios de este transporte.

"Atendemos estos casos con objetividad, con rigor científico y con un equipo de investigación multidisciplinario", señaló.

En conferencia, dijo que serán cinco mil 800 los elementos policiales que se desplegarán en todos los vagones y andenes, así como puntos de entrada y salida del Metro; además, se contará con la presencia de policías encubiertos para actuar en caso de ser necesario.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina, hasta el momento se han registrado 41 denuncias de posibles casos de pinchazos: 33 dentro del Metro, cuatro en Metrobús, tres en la vía pública y uno en Pumabús.

La jefa de Gobierno confirmó que en ninguno de los casos reportados existe un riesgo que ponga en peligro la vida de las personas, ni tampoco se han presentado secuestros o casos de violencia sexual a las víctimas luego de haber sido punzados.

Ante ello, hizo un llamado a la población, en especial a los usuarios del Metro, a mantener la calma y a denunciar cualquier incidente que pueda afectar la integridad física.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, explicó que el protocolo para cuando se presentan estos casos se activa de manera inmediata con la policía de proximidad, luego se realiza el traslado de la persona a un centro de salud para hacerle estudios toxicológicos e iniciar el tratamiento profiláctico y posteriormente presentar la denuncia ante la Fiscalía.

Añadió que se harán revisiones aleatorias en los torniquetes del Metro y se usarán binomios caninos, operativos que serán reforzados con el apoyo del equipo especial de los Zorros y Panteras.

En tanto, la titular de la Fiscalía, Bertha Alcalde, dijo que en 15 de los 41 casos se ha podido comprobar una punción. En la mayoría se han presentado náuseas y somnolencia.

Mientras que en cuatro casos se encontraron sustancias en el organismo, las cuales ya están siendo analizadas.

"No estamos en posibilidad de dar información de qué sustancias en específico (...) No se identifica un riesgo a la salud grave, incluyendo la posibilidad de que esto genere adicciones en el futuro, de acuerdo a la información que tenemos", sostuvo.

ATIENDEN DELITOS

4

REPORTES DE ROBO DERIVADO DE PINCHAZOS.

1

DETENIDO POR LOS CASOS.



**VIGILAN
CASOS**

1

• La jefa de Gobierno expresó su solidaridad a las víctimas.

2

• Autoridades llaman a denunciar este tipo de lesiones de manera oportuna.

3

• Se han realizado muestras de sangre y orina a todas las víctimas.

4

• Las muestras son analizadas por dos laboratorios.

1

• CASO DETECTADO EN CU.



FORO. En conferencia, Clara Brugada estuvo acompañada de César Cravioto, Bertha Alcalde y Pablo Vázquez.



Detectan sustancia en 4 de 41 piquetes

Registran casos también en Metrobús y Pumabús

Refuerzan seguridad en el Metro y otros transportes ante el alza de denuncias

BERNARDO URIBE

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad confirmó la presencia de sustancias químicas en 4 de los 41 denuncias de pinchazos en diversos medios de transporte público, esto a raíz de exámenes toxicológicos a las personas afectadas.

“Únicamente en cuatro casos se ha detectado la presencia de alguna sustancia en el organismo de la persona afectada; éstas corresponden a diferentes estupefacientes y están siendo analizadas.

“Además, en sólo 15 casos se ha podido confirmar médicamente la existencia de lesiones compatibles con una punción en la piel, en los demás casos se ha registrado otro tipo de lastimaduras como escoriaciones o rasguños”, aseguró Bertha Alcalde, titular de la dependencia.

La FGJ detalló que de las 41 denuncias, 33 han sido por casos dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, 4 en Metrobús, 3 en vía pública y una en el Pumabús, transporte escolar dentro de Ciudad Universitaria, en Coyoacán.

Hasta el momento se han realizado tres detenciones por este tipo de delitos, de las cuales sólo en una se pudo comprobar la portación de una jeringa y se logró una vinculación a proceso con

prisión preventiva por el delito de robo agravado.

Mientras que en el resto no se pudo comprobar la acusación, por lo que las personas detenidas fueron puestas en libertad.

Ante el aumento de denuncias en los últimos días, el Gobierno de la Ciudad de México anunció el reforzamiento de la vigilancia dentro y fuera de las instalaciones del Metro, y de toda la red de transporte público, con la incorporación de al menos 200 elementos especiales de los agrupamientos Zorros, Panteras y de la Policía Bancaria e Industrial.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, añadió que el Metro tendrá de manera inmediata un despliegue de alrededor de 5 mil 800 policías, además de la presencia de 683 vigilantes por parte del personal del STC.

“Asimismo, va a haber vigilancia con policías encubiertos y pasajeros simulados en las distintas estaciones y al interior de los vagones.

“Serán grupos móviles que estarán viajando junto con los pasajeros para detectar situaciones de forma preventiva o dar atención in situ de manera inmediata, siempre que, si es necesaria la intervención, haya una identificación por parte del ele-

mento policial al momento de actuar”, aseguró Vázquez.

Tras anunciar las medidas de atención, la Jefa de Gobierno Clara Brugada descartó que se pueda solicitar apoyo al Gobierno federal, tal como pasó durante la Administración pasada con la entrada de la Guardia Nacional al STC.

“Tenemos las condiciones para que la propia Policía y la fuerza de la Ciudad puedan atenderlo; consideramos que con los refuerzos que vamos a tener podemos garantizar

la prevención y la atención debida para que la población pueda estar segura”, dijo la Mandataria local.

Uno de los casos más recientes ocurrió la noche del jueves, cuando una pasajera presentó síntomas de intoxicación después de haber recibido un pinchazo en el brazo en los alrededores de Alameda Central.

De acuerdo con elementos de Protección Civil de la Cuauhtémoc, la víctima se identificó como una reportera de un medio de comunicación, de 19 años de edad.

“Al momento de su valoración por personal de Protección Civil, se le detectaron alteraciones en signos vitales compatibles con posible intoxicación por sustancia desconocida”, afirmó la Alcaldía.



EL PROTOCOLO

El procedimiento que deben seguir las autoridades ante los casos de pinchazos, de acuerdo con la FGJ y la SSC.



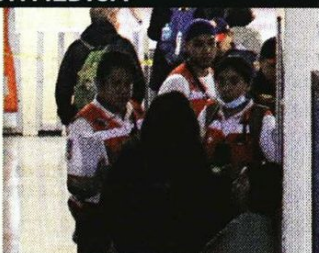
1 CÓMO FUNCIONA



Claudia Guerrero

ATENCIÓN MÉDICA

- Si un usuario siente un piquete o presenta síntomas como mareo, somnolencia o malestar físico, debe pedir ayuda de inmediato.
- Si ocurre dentro de un vagón, la recomendación es jalar la palanca de emergencia; si sucede en un andén o pasillo, se debe buscar a personal de seguridad o del Metro.



- El ERUM o paramédicos disponibles en la estación son los primeros en brindar atención en el lugar.

TRASLADO A HOSPITAL



- Cuando los síntomas lo ameriten, la víctima es trasladada a un hospital especializado en toxicología.

PRUEBAS TOXICOLÓGICAS

- A la persona se le practican estudios toxicológicos para detectar la posible presencia de estupefacientes o somníferos.
- Pueden realizarse en el hospital o en laboratorios como el Instituto de Ciencias Forenses.

NOTIFICACIÓN

- Todos los casos son turnados a la Fiscalía para su investigación.
- Se abre una carpeta de investigación y se recaba el testimonio de la víctima.

VIDEOVIGILANCIA

- El STC Metro colabora proporcionando las grabaciones de cámaras de videovigilancia, para reconstruir los hechos.

REFUERZO A LA SEGURIDAD

- Como medida preventiva, se ha incrementado la presencia de policías auxiliares y bancarios en puntos estratégicos del Metro y Metrobús.
- El personal operativo del STC fue instruido para atender de inmediato cualquier emergencia relacionada con un pinchazo.



Alberto Neri

SI ERES VÍCTIMA

- Jalar la palanca de emergencia si es posible.
- Buscar a un policía o miembro del personal del Metro o Metrobús.
- No minimizar los síntomas de mareo, somnolencia o malestar.
- Permitir la atención médica y la aplicación de estudios toxicológicos.
- Presentar una denuncia para que se inicie una investigación.



Van 41 denuncias por pinchazos en CDMX

Los casos se han registrado en el Metro, Metrobús, la vía pública o incluso el Pumabús; en cuatro víctimas se detectó un estupefaciente. / 18

COMUNIDAD

VAN 41 DENUNCIAS POR PINCHAZOS; UN DETENIDO TRANSPORTE PÚBLICO

LA MAYORÍA DE LOS CASOS, 33, SE HAN REGISTRADO EN EL METRO; a 15 víctimas les han localizado una marca de punción y la mayoría refiere mareos o somnolencia

POR IVÁN MEJÍA*ivan.mejia@gimm.com.mx*

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ha recibido 41 denuncias por pinchazos en instalaciones del transporte público o sus inmediaciones.

Casos por los que un hombre está bajo prisión preventiva y dos más fueron detenidos, pero más tarde puestos en libertad.

La fiscal, Bertha Alcalde Luján, detalló en conferencia de prensa que, de los casos denunciados, 33 fueron en el Metro; cuatro, en el Metrobús; tres, en vía pública, y uno, en un camión del Pumabús de la UNAM.

Agregó que en 15 de los casos han localizado una marca de punción en las víctimas y en las otras personas afectadas les han hallado otro tipo de heridas, como rasguños.

“En relación con la sintomatología, en la mayor parte de los casos las personas refieren mareos, náuseas o somnolencia”, puntualizó.

Detalló que al hombre que está en prisión se le aseguró una jeringa, sin embargo, no dio detalles del sitio de la detención.

“Esta persona está en prisión preventiva por robo agravado”, declaró.

En la estación Candalaria del Metro, una víctima hizo un señalamiento directo hacia una persona, pero a través de las cámaras de seguridad no se pudo confirmar su participación, por lo que quedó en libertad.

“No se puede confirmar que esta persona haya agredido a la víctima. Los estudios toxicológicos en este caso son negativos”, señaló.

La fiscal refirió un tercer caso, en el que policías hicieron una revisión a un probable responsable, a quien encontraron en los anillos puntiagudos de madera.

“Uno de los palillos estaba atravesando la mochila; hasta ahora no podemos confirmar que haya sido de manera dolosa el piquete”, dijo la fiscal.

Acompañada de la jefa de

gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, la fiscal indicó que a todos los afectados se les han practicado exámenes toxicológicos, siendo en cuatro casos en los que hallaron sustancias que corresponden a distintos estupefacientes que, dijo, siguen siendo analizados.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que desplegaron policías encubiertos en el Metro, como adelantó ayer **Excélsior**: “También se ha desplegado

una gran cantidad de elementos policiales encubiertos, para realizar labores de vigilancia y detección de conductas delictivas”.

Vázquez detalló que el Metro cuenta con un despliegue de poco más de cinco mil 800 policías que van a tener presencia en los andenes y en todos los puntos de acceso. Además de 683 personas vigilantes de otras áreas.

También, se iniciaron



revisiones de manera aleatoria a los usuarios, dispositivo que fue presenciado por este medio en la estación Centro Médico de la Línea 3.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN

El secretario de Seguridad Ciudadana también habló de un protocolo de atención “para proteger a las posibles víctimas y recabar evidencia de forma oportuna”.

“Siguiendo las mejores prácticas nacionales e internacionales”, éste se activa tras un reporte de pinchazo y prevé lo siguiente:

“Traslado urgente, (el cual) permite que la víctima reciba atención médica especializada lo antes posible. En el centro de salud se hace una evaluación médica y se toman muestras para los distintos análisis toxicológicos (...).

“El personal de la Fiscalía recaba in situ la denuncia e inicia la investigación correspondiente sobre el caso. El personal médico lleva a cabo una evaluación clínica completa de la víctima.

También se toman muestras clínicas de sangre y orina con el fin de detectar la posible presencia de sustancias extrañas en el organismo.

“Como parte del tratamiento posterior a la posible exposición, se inicia con un tratamiento profiláctico”, agregó Vázquez.



Foto: Especial

Ayer, integrantes de un colectivo se manifestaron en la Línea 2 del Metro y realizaron pintas en contra de los pinchazos.



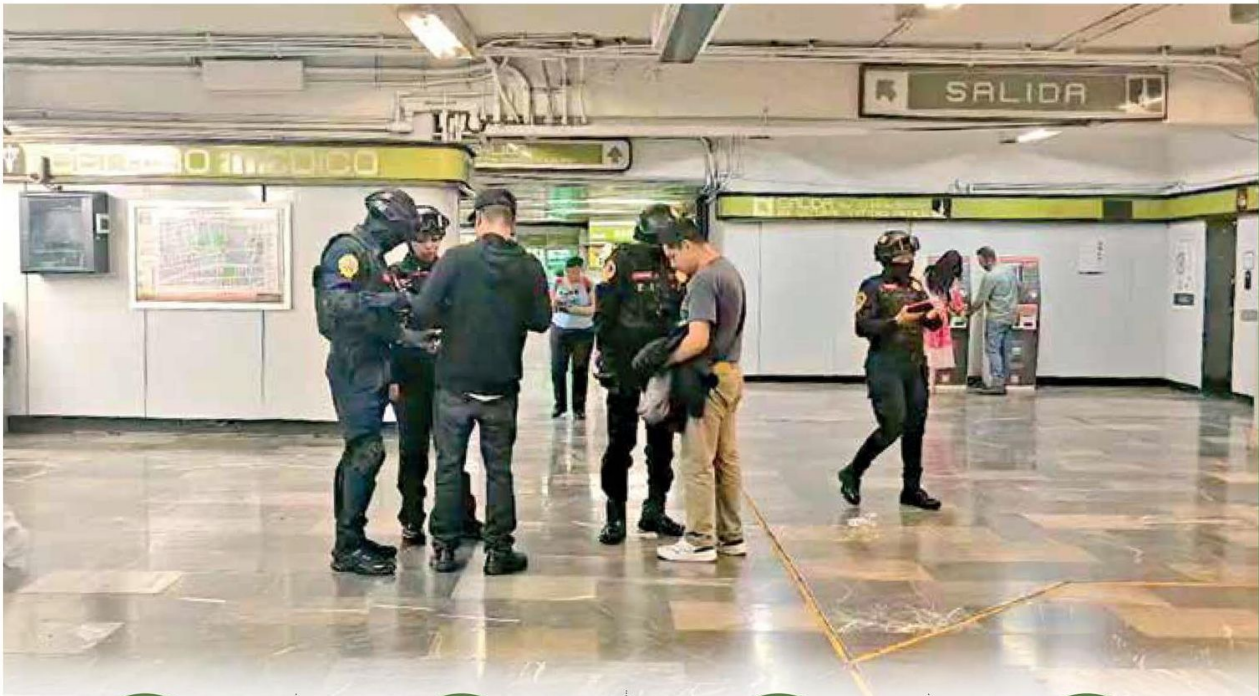
Fotos: Iván Mejía y Mateo Reyes

El jefe de la Policía, el secretario de Gobierno, la jefa de Gobierno y la fiscal, en conferencia.



REACCIÓN POLICIAL

Tras la ola de agresiones con piquetes en el transporte público, principalmente en el Metro, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó una serie de acciones:



Habrà vigilancia con policías encubiertos y pasajeros simulados al interior de los vagones del Metro



Pondrán controles de acceso y personal especializado haciendo revisiones aleatorias en los torniquetes



Realizarán operativos móviles con binomios caninos que tendrán la capacidad de detectar sustancias



Harán boqueo en estaciones y usarán megáfonos y silbatos para que los usuarios identifiquen a los agentes



AUMENTAN SEGURIDAD POR PINCHAZOS

El Gobierno capitalino anunció el reforzamiento de la seguridad en el Metro con policías encubiertos y pasajeros simulados, además de 200 elementos de los agrupamientos Zorros y Panteras, tras las denuncias por pinchazos. | **METRÓPOLI** | A14



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Van policías encubiertos al Metro tras casos de pinchazos

A los 5 mil 800 elementos de la PBI se **sumarán 200 integrantes de los agrupamientos Zorros y Panteras**; se fortalecerá el monitoreo y se harán revisiones aleatorias, informa la jefa de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Policías encubiertos y pasajeros simulados reforzarán la seguridad en los vagones del Metro tras las denuncias por pinchazos que han hecho los usuarios en las últimas semanas. Además, a los 5 mil 800 elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que ya se encuentran en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) se sumarán 200 integrantes de los agrupamientos *Zorros* y *Panteras* de la Policía Auxiliar para hacer recorridos en las estaciones y al interior de los vagones.

Como parte de este reforzamiento también se incorporarán 683 servidores públicos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y de Protección Civil para fortalecer el monitoreo; habrá binomios caninos

para detectar sustancias entre las estaciones y se implementarán controles de acceso y revisiones aleatorias en los torniquetes.

“Todos los andenes del Metro contarán con presencia policial, los elementos estarán disponibles para auxiliar a las personas usuarias, prevenir actos delictivos y atender cualquier incidente que se presente; todos ellos están capacitados, preparados y con instrucciones precisas sobre cómo actuar ante cualquier reporte”, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján detalló que suman 41 denuncias por pinchazos: 33 al interior del Metro, cuatro en el Metrobús, tres en vía pública y una en el Pumabús de Ciudad Universitaria.

A la fecha ha habido tres deten-

ciones relacionadas con estos casos, pero únicamente hay una persona en prisión preventiva por robo agravado.

“Sí se identifica una jeringa relacionada con este sujeto; en este caso se realizó una detención, se puso a disposición del Ministerio Público, se realizó ya la audiencia inicial, se vinculó a proceso y esta persona está hoy en día en prisión preventiva por robo agravado”, indicó.

Bertha Alcalde explicó que en otro de los casos se encontró que el presunto agresor tenía palillos de madera en su mochila. “Uno de los palillos estaba atravesando la mochila, y bueno, hasta ahora no podemos confirmar que haya sido dolo el piquete”.

Resaltó que sólo en 15 de los casos se ha podido confirmar una herida punzante en la piel, mientras que en los demás se han identificado otro ti-



po de heridas, por ejemplo, rasguños; y sólo en cuatro se ha detectado la presencia de alguna sustancia, que no ha sido especificada.

La fiscal agregó que no se ha identificado un *modus operandi* concreto, ya que son muy diversas las características de las personas afectadas y cada uno de los hechos.

En su oportunidad, el jefe de la Policía, Pablo Vázquez Camacho, explicó que desde que surgieron estos casos se ha establecido un “protocolo de atención inmediata especializado”, que se activa en cuanto algún usuario denuncia haber recibido un pinchazo.

Tras recibir el reporte, la policía de proximidad del Metro o de cualquier medio de transporte en el que ocurra “actúa como primer respondiente ante una denuncia o solicitud de asistencia de la persona”, y la persona afectada es trasladada a un área para que reciba atención médica de primer contacto.

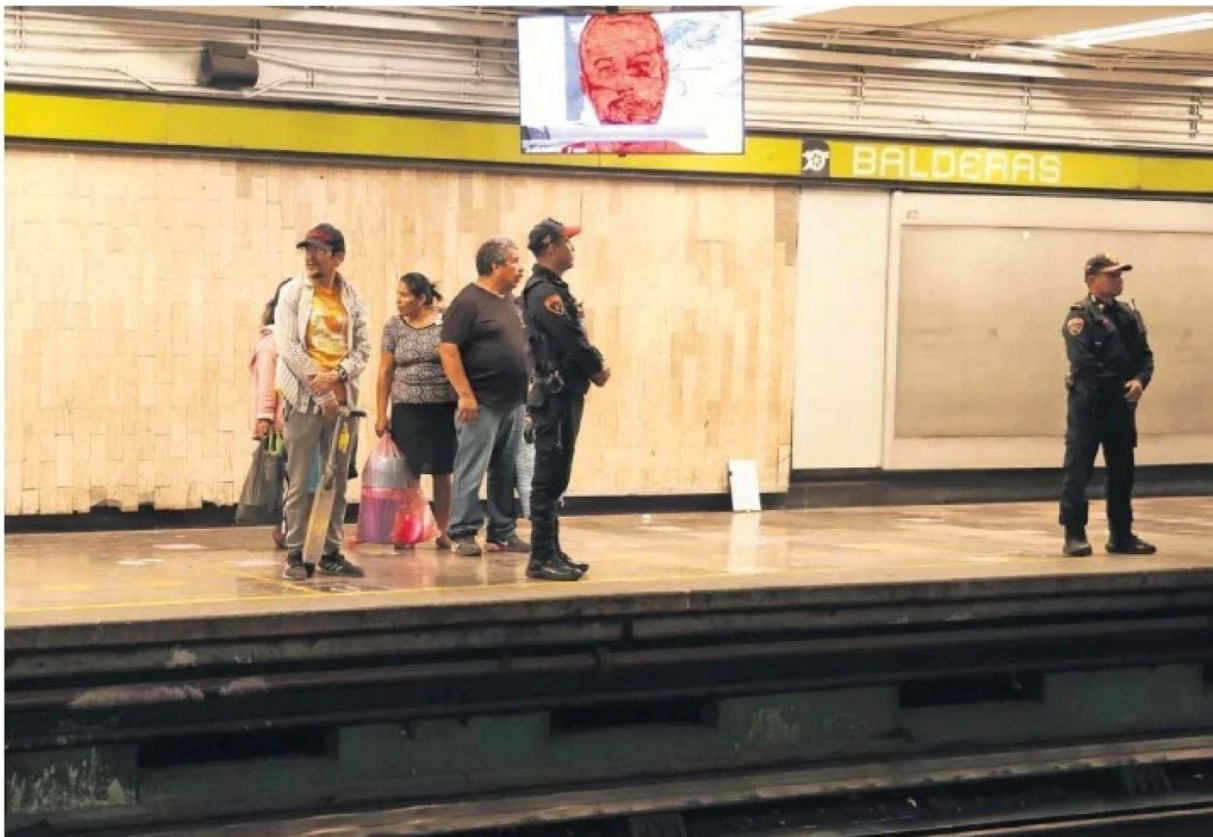
Nadine Gasman, secretaria de Salud, dijo que a todas las víctimas se les hacen estudios generales, toxicológicos y se les da profilaxis contra VIH, aunque indicó que “es muy poco probable —y lo quiero decir con todas sus letras— que con este mecanismo se pueda transmitir”. Se les hacen pruebas de sífilis, hepatitis C y se les pide a las personas que vuelvan a un chequeo una semana después para darles seguimiento. ●

PROTOCOLO

Tras recibir el reporte:

- **La policía de proximidad** actúa como primer respondiente ante una denuncia o solicitud de asistencia de la persona”.
- **La persona afectada** es trasladada a un área para que reciba atención médica de primer contacto.
- **Traslado de forma urgente a la víctima** a un centro de salud para que reciba atención especializada; se le hace una evaluación completa y se le toman muestras para realizarse estudios toxicológicos.
- **Personal médico especializado** hace fotografía de cualquier lesión o marca física que presente la persona, y se inicia un tratamiento profiláctico (estudios generales, toxicológicos, VIH, sífilis, hepatitis C, se les da seguimiento).
- **Se ofrece** acompañamiento legal y psicológico a la víctima.





Todos los andenes del Metro contarán con presencia policial, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.



VALENTE ROSAS EL UNIVERSAL

El Metro ha establecido un "protocolo de atención inmediata", dijo el jefe de la policía capitalina.



Vigilarán el Metro policías encubiertos



◀ Ante el incremento de denuncias por pinchazos, el gobierno capitalino reforzará la seguridad en el Metro. Se informó que ninguno de los casos ha derivado en secuestro o violencia sexual, aunque cuatro de los afectados reportaron algún robo. Foto Yazmín Ortega Cortés A. CRUZ Y J. QUINTERO / P 24

HABRÁ POLICÍAS ENCUBIERTOS

Refuerzan vigilancia en el Metro ante aumento de pinchazos

De tres detenidos, sólo a uno lo vincularon a proceso // Se comprobó que utilizó jeringa

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México reforzó la seguridad en andenes y dentro de los trenes del Metro, in-

cluso con policías encubiertos, ante el aumento de las denuncias por pinchazos a usuarios, que hasta este viernes sumaban 41, la mayoría en

el Sistema de Transporte Colectivo. Si bien la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, afirmó que en ningún caso se ha puesto en riesgo



la vida de las víctimas, destacó que se les ofrece un tratamiento profiláctico para prevenir un eventual

contagio de VIH, aunque a decir de la secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, es mínimo el riesgo. También se realizaron pruebas de sífilis y hepatitis C.

En conferencia de prensa, se informó que en ningún caso la víctima sufrió un intento de secuestro o de violencia sexual, aunque cuatro afectados reportaron robos; sin embargo, hasta el momento la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no ha logrado determinar si es un *modus operandi*, pues las situaciones son de distinto tipo y los afectados tienen características diferentes.

De hecho, la titular de la dependencia, Bertha Alcalde, dijo que sólo en cuatro personas se han hallado rastros de estupefacientes, aunque no precisó la sustancia de la que se trata, con el argumento de que aún se realizan estudios para determinar su origen y si tienen relación con los pinchazos.

En cuanto a los tres detenidos, explicó que sólo uno fue vinculado a proceso, luego de que se le encontró una jeringa y con base en videos se vio que la utilizó para picar a una persona, por eso se le dictó prisión preventiva y se le juzgará por robo agravado.

Pese a lo anterior, Brugada hizo un llamado a la población a mantener la calma y denunciar cualquier incidente en el Metro que ponga en riesgo su integridad. Recordó que cada una de las denuncias han sido atendidas con rigor científico y se ha dado acompañamiento integral a las víctimas.

En cuanto al reforzamiento de la seguridad del Metro, el jefe de la policía, Pablo Vázquez Camacho, explicó que 5 mil 800 efectivos asignados al Sistema de Transporte Colectivo se desplegarán en andenes y trenes, con el apoyo de 200 de los grupos Zorros y Panteras. La vigilancia se extenderá afuera de las estaciones.

También habrá presencia de policías encubiertos que actuarán en caso de ser necesario, además de que personal del Metro será "usuario simulado" para observar y dar información de la dinámica dentro de los trenes.

Agregó que se ha establecido un protocolo de actuación en caso de detectar que un usuario sea víctima de un pinchazo, que consiste en dar atención médica en el sitio, traslado a una unidad de salud para su evaluación médica y toxicológica, al tiempo que personal de la FGJ levanta la denuncia

y se ofrece acompañamiento legal y psicológico.

Según datos de la FGJ, de las 41 denuncias presentadas (21 más que hace una semana), en 33 los hechos fueron en el Metro, cuatro en el Metrobús, tres en la calle y uno en el transporte interno de la Universidad Nacional Autónoma de México, conocido como Pumabús.





▲ En andenes y trenes los efectivos vigilan las 12 líneas, en algunas se utilizan binomios caninos, además de que hay revisión aleatoria a usuarios.
Foto *La Jornada*



REFUERZAN VIGILANCIA EN EL METRO

Procesan a uno por pinchazos

Las autoridades hallaron estupefacientes en cuatro de 41 casos reportados en el transporte público y en las calles

DANA ESTRADA

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, informó que hay tres detenciones relacionadas con los pinchazos dentro del Metro; sin embargo, sólo una persona ha sido vinculada a proceso por el delito de robo agravado.

Alcalde señaló que tras la primera audiencia, el imputado permanece en prisión preventiva, además de que las autoridades encontraron entre sus pertenencias una jeringa con la que se presume cometió el ataque.

“Tenemos un caso en donde sí hay un señalamiento concreto por la persona que dice ser pinchada, en este caso sí se identifica una jeringa relacionada con este sujeto.

“Se realiza una detención, se pone a disposición del Ministerio Público. Se llevó a cabo ya la audiencia inicial, se le vinculó a proceso, esta persona está en prisión preventiva por robo agravado (...) En los otros dos casos seguimos con la investigación”, precisó.

La funcionaria también actualizó la cifra de casos que ya suman 41 en diversos sistemas de transporte público. Detalló que 33 ocurrieron en instalaciones del Metro; cuatro en el Metrobús; tres en la vía pública y uno en una unidad de Pumabús en Ciudad Universitaria. Hasta el sábado pasado sumaban 20.

De ese total, sólo en 15 se ha confirmado la presencia de lesiones y cuatro personas han dado positivo a las prue-

bas toxicológicas, en donde se hallaron estupefacientes, sin precisar aún el tipo de drogas detectadas.

“Tenemos cuatro resultados positivos hasta ahora y no estamos en posibilidad de dar información de qué sustancias son en específico (...) Se están analizando las pruebas toxicológicas por dos instituciones distintas y es muy importante primero informar a las posibles víctimas y luego ya poder qué información se hace pública”, señaló Alcalde.

La fiscal reiteró que no han identificado un *modus operandi*, ya que los casos son distintos, tanto las características de la víctima, de los hechos e incluso las lesiones. Además, dijo que aún no existe un vínculo con otros delitos como secuestro o abuso sexual.

Ante esta situación, la presencia policial aumentará en el Metro, sobre todo en andenes y vagones. Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dijo que actualmente hay cinco mil 800 policías en la red, quienes serán apoyados por 200 elementos de los agrupamientos Zorros y Panteras, así como por policías encubiertos, que viajarán vestidos de civiles.

AUMENTAN VIGILANCIA

LOS ELEMENTOS

reforzarán su presencia en andenes, vagones y afuera de líneas del Metro más concurridas



¿QUÉ HACER ANTE UN PINCHAZO?

Esta es la ruta a seguir una vez que un ciudadano reporta un pinchazo en el transporte público:



1
El usuario afectado puede activar la palanca de emergencia del Metro o acercarse a la policía de proximidad de ese y otros medios de transporte para pedir ayuda



2
La persona es llevada a un área dentro del sistema para recibir atención médica inicial



3
Las autoridades trasladan al usuario a un centro de salud designado



4
Allí realizan una evaluación médica, toman muestras para análisis toxicológicos, documentan lesiones e inician un tratamiento profiláctico para prevenir enfermedades



5
Personal de la Fiscalía local recaba la denuncia en el lugar y si la víctima lo decide se inicia una carpeta de investigación



6
Las autoridades ofrecen apoyo legal y psicológico

Fuente: Gobierno de la CdMx

Gráfico: Daniel Rey



Activan protocolo especial en el Metro por reportes de pinchazos: van 41 casos

Autoridades capitalinas aseguran que no hay secuestros ni riesgo grave a la salud

Alerta

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Ante los reportes recientes sobre supuestas punciones a personas usuarias del Metro y otros medios de transporte público, el Gobierno de la Ciudad de México informó que se han recibido 41 denuncias formales.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, junto con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y la fiscal general de Justicia, Bertha María Alcalde, presentaron los hallazgos, las acciones implementadas y reiteraron que no existe riesgo a la vida ni indicios de secuestros o delitos sexuales asociados a los incidentes.

ATENCIÓN RIGUROSA A LOS CASOS

“Toda denuncia y todo reporte que pueda afectar a los ciudadanos o constituir algún delito, lo tomamos muy en serio”, dijo la jefa de Gobierno.

Indicó que desde el primer caso reportado, las instituciones capitalinas han adoptado medidas preventivas, de seguimiento e investigación con un enfoque científico y multidisciplinario.

Brugada aseguró que con base en la información recabada, en ninguno de los casos reportados ha existido riesgo a la vida, ni se ha identificado secuestro o violencia sexual.

“En ninguno de los casos, las personas fueron sustraídas del Metro o del lugar donde se reportó el incidente”, subrayó.

Pidió a la ciudadanía mantener la calma, reportar cualquier situación irregular y destacó la creación de un protocolo especializado de atención inmediata en el transporte público, que garantiza asistencia médica, estudios clínicos, profilaxis preventiva e investigación legal.

41 casos reportados; sólo 15 con lesiones compatibles

La fiscal general, Bertha Alcalde, detalló que se han recibido 41 denuncias: 33 en el Metro, 4 en el Metrobús, 3 en vía pública y 1 en el Pumabús. De esos reportes, sólo en 15 se ha confirmado médicamente la presencia de una lesión compatible con punción, mientras que en los demás casos se identificaron escoriaciones o rasguños.

En cuanto a los síntomas referidos, predominan el mareo, náuseas y somnolencia. Asimismo, en solo cuatro casos se ha detectado alguna sustancia en el organismo de las personas afectadas, por lo que se realizan análisis para determinar si su origen está relacionado con los pinchazos reportados, medicamentos u otras causas.

“No se ha presentado ningún daño permanente ni riesgo grave a la salud. Las pruebas toxicológicas en el resto de los casos han resultado negativas”, afirmó. También enfatizó que no hay indicios de que estos incidentes estén vinculados con intentos de secuestro, abuso sexual u otros delitos de alto impacto.

Adicionalmente, se identificaron cuatro casos donde se reportó la pérdida de pertenencias después del incidente, lo que podría estar relacionado con posibles robos.

PROTOCOLO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN INMEDIATA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, explicó el protocolo de respuesta inmediata que se ha puesto en marcha desde los primeros reportes. Éste se activa tan pronto se detecta o reporta una posible punción.

La policía de proximidad actúa como primer respondiente y coordina con las áreas de seguridad institucional del transporte afectado. La persona es trasladada a un área segura donde recibe atención médica de primer contacto y, posteriormente, a un centro de salud especializado.



En estos centros se realizan evaluaciones clínicas, toma de muestras toxicológicas (sangre y orina), y se documentan las posibles lesiones con fotografía especializada. También se inicia tratamiento profiláctico ante posibles exposiciones. Si la víctima lo desea, puede presentar su denuncia ante el Ministerio Público, quien se encuentra presente para recabar la declaración y abrir la carpeta de investigación.

Este protocolo fue construido con especialistas en farmacología, toxicología, anestesiología y parasitología, recuperando experiencias y buenas prácticas internacionales ante incidentes similares registrados en otras ciudades del mundo.

El funcionario hizo un llamado a la ciudadanía a confiar en el proceso. "Si alguien siente un pinchazo o nota que otra persona fue víctima, debe saber que al reportarlo, se activará un mecanismo de ayuda profesional establecido", aseguró.

DESPLIEGUE OPERATIVO: MÁS DE 5 MIL 800 ELEMENTOS, VIGILANCIA Y BINOMIOS CANINOS

Como parte del operativo de seguridad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzó la presencia de elementos uniformados y encubiertos en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Actualmente, más de 5 mil 800 policías se encuentran desplegados en las distintas líneas y estaciones.

Se han intensificado los rondines dentro de los trenes, en pasillos, andenes y accesos. Además, se ha establecido vigilancia permanente en torniquetes, tanto para inhibir actos delictivos como para brindar atención inmediata ante cualquier incidente.

Una de las medidas es la participación de binomios caninos, los cuales están entrenados para la detección de sustancias, armas u objetos sospechosos. Estos equipos operan de manera estratégica en estaciones de alta afluencia y puntos con mayor número de reportes.

También se han incrementado los patrullajes en los alrededores de estaciones, y se mantiene contacto estrecho con personal del Metro y del Metrobús para actuar de manera coordinada.

"El mensaje es claro: hay vigilancia, hay atención inmediata, y hay un compromiso firme con la seguridad de los usuarios", enfatizó Vázquez Camacho.

LLAMADO A EVITAR RUMORES

Tanto la fiscal como la jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad coincidieron en hacer un llamado a la población a no difundir rumores o información no confirmada, ya que ello puede generar pánico innecesario. Reiteraron que todos los

casos se están atendiendo con seriedad, profesionalismo y coordinación interinstitucional.

El gobierno capitalino afirmó que continuará con las investigaciones, reforzará las medidas de seguridad y mantendrá informada a la población sobre los avances en torno a estos incidentes.

"Seguiremos de manera decidida, comprometidos con estas tareas, investigando y dilucidando cualquier situación que lo amerite", concluyó Clara Brugada.



En ninguno de los casos, las personas fueron sustraídas del Metro o del lugar donde se reportó el incidente:
Clara Brugada

No se ha presentado ningún daño permanente ni riesgo grave a la salud. Las pruebas toxicológicas en el resto de los casos han resultado negativas

Si alguien siente un pinchazo o nota que otra persona fue víctima, debe saber que al reportarlo, se activará un mecanismo de ayuda profesional :
Secretario de Seguridad





FOTO: CUARTOSCURO.COM

Siguen los pinchazos en el metro de la CDMX.

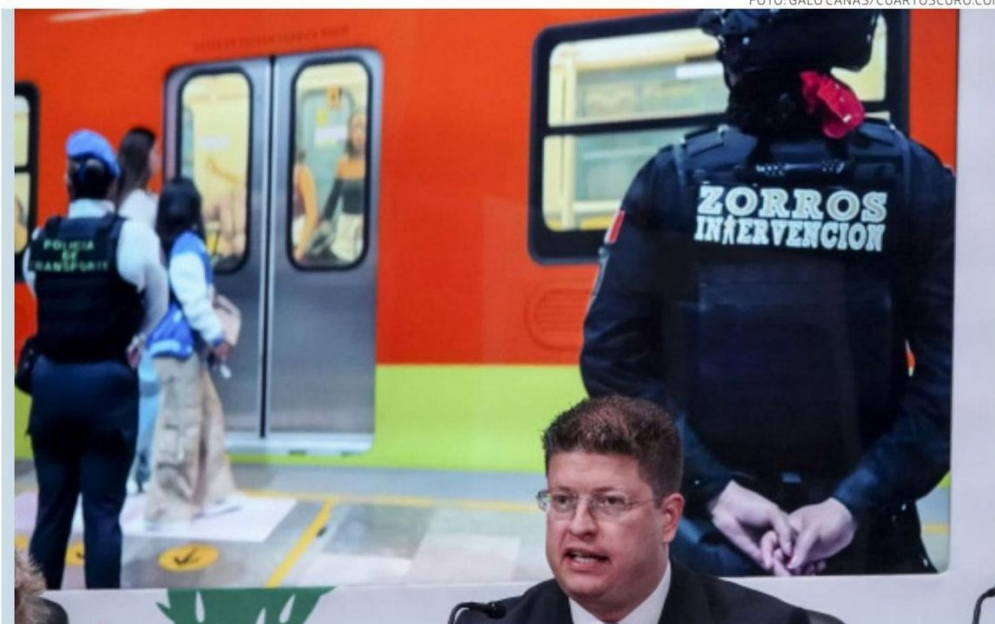


FOTO: GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que se reforzará la seguridad en toda la red de transporte, así como la integración de elementos de Zorros y Panteras por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). De igual manera, se confirmaron que han existido 15 casos en los que se detectaron lesiones relacionadas a una pulsión, pero sólo en cuatro ha habido positivo a estupefacientes.





Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México durante la conferencia de prensa con autoridades para dar detalles y acciones a implementar tras las recientes denuncias de "pinchazos" en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.



Pinchazos: hay 41 denuncias, 15 casos confirmados y solo un detenido

AZUCENA RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO

— Seguridad Ciudadana desplegará policías encubiertos en los vagones del Metro para combatir los pinchazos. PAG. 6

Van 41 denuncias por pinchazos; un detenido

Operativo. La SSC despliega 5,800 policías, incluso encubiertos, en la red del Metro para garantizar la integridad de los usuarios

AZUCENA RANGEL Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará la vigilancia en toda la red del transporte público (e incluso con policías encubiertos en el Metro) para evitar más casos de pinchazos, por los cuales ya hay 41 denuncias en la fiscalía capitalina.

Bertha Alcalde, titular de la institución, precisó que 33 de las querellas son por incidentes que ocurrieron en estaciones del Metro, cuatro en el Metrobús, tres en la vía pública y uno en el Pumabús (el servicio de traslado interno en Ciudad Universitaria).

De todos los casos, en 15 se pudo confirmar médicamente la existencia de una lesión compatible con una aguja y en cuatro fue detectada la presencia de una sustancia toxicológica, abundó.

Detalló que han sido detenidas tres personas por estos hechos, pero solo una fue vinculada a proceso.

Además, dijo que hasta ahora no hay reportes de que alguna de las personas afectadas haya sido víctima de delitos de alto impacto, como secuestro o abuso sexual, y únicamente en el caso del Pumabús fue denunciado el robo de pertenencias.

Mientras, Clara Brugada, mandataria capitalina, anunció que al reforzamiento de la vigilancia en el transporte público se sumarán equipos especiales de los agrupamientos Zorros, Pan-

teras y de la Policía Bancaria.

Precisó que solo en el Metro fueron asignados 5 mil 800 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes recorrerán —incluso de manera encubierta— vagones, andenes y demás instalaciones de ese transporte para prevenir conductas delictivas y garantizar la integridad física de los usuarios.

“Todos ellos están capacitados, preparados y con instrucciones precisas sobre cómo actuar ante cualquier reporte”, destacó en conferencia de prensa.

En el acto, Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, precisó que en este operativo de vigilancia también participarán 683 servidores públicos del Metro y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a fin de fortalecer el monitoreo en estaciones.

Detalló tras un reporte del pinchazo aplican de inmediato este protocolo: se brinda atención médica en el sitio, se traslada a la persona a una unidad de salud para su evaluación médica y toxicológica, mientras personal de la fiscalía levanta la denuncia.

Reportera agredida

Areli Lorenzana, reportera de Canal 6 de Multimedios, fue víctima de un pinchazo mientras caminaba por la avenida Juárez, en la zona de la Alameda Central.

La agresión ocurrió luego de que la periodista tuvo un enlace en vivo para el Telediario de la noche, conducido por Carlos Zúñiga, sobre la movilización por el Día del Trabajo.

Lorenzana sintió un piquete en el brazo que presuntamente le dio un hombre de unos 50 años. Aunque el camarógrafo Brayan Lira, quien acompañaba a la reportera, persiguió al agresor, no pudo alcanzarlo. Regresó con Areli y la auxilió, ya que la periodista comenzó a sentirse mareada.

Al lugar arribaron policías capitalinos y personal médico, quienes trasladaron a Lorenzana al Hospital de Balbuena, donde fue sometida a varios exámenes. Se determinó que Areli sufrió intoxicación por droga desconocida, pero se encuentra fuera de peligro.

Las autoridades iniciaron las investigaciones pertinentes para dar con el responsable.



Gobierno, fiscalía y SSC se activan contra pinchazos; van 41 denuncias

NUEVO MODUS OPERANDI DELICTIVO EN CDMX

Del total de casos, en 15 se pudo corroborar la existencia de una lesión por herida punzante, reportan; en 4, las víctimas estuvieron expuestas a algún estupefaciente **pág. 3**

Reforzarán vigilancia en el Metro y habrá agentes encubiertos; van tres personas detenidas y de ellas una quedó presa; llaman a mantener la calma y no esparcir rumores; activan protocolo



CASOS HASTA AHORA

33 Metro
4 Metrobús
3 Vía pública
1 Pumabús



Suman 41 casos de pinchazos en el transporte público de CDMX

Prevén blindar el Metro con 5 mil policías

LA FGJCDMX dice que, del total, en 15 se confirman lesiones y en 4 se hallaron sustancias; perfilan a agentes encubiertos para buscar a los responsables

TANIA GÓMEZ

| Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que suman 41 denuncias de personas que han sufrido un pinchazo o piquete inesperado en el transporte público, así como una persona detenida relacionada con hechos de este tipo.

De esta cifra, 33 ataques se han registrado en el Metro, cuatro en el Metrobús, tres en la vía pública y uno a bordo del Puma-bús, el transporte interno que opera en el interior de Ciudad Universitaria.

Para informar sobre el fenómeno, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó una conferencia de prensa, en la que también estuvieron presentes los titulares de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha Alcalde; de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, y de la Secretaría de Salud, Nadine Gasman, entre otros.

La mandataria aseguró que todos los reportes sobre pinchazos "se han tomado en serio", por lo que se han tomado medidas de prevención y seguimiento.

"Todo reporte se ha investigado y se han realizado estudios científicos para determinar el posible riesgo de las personas. Attendemos estos casos con rigor científico y con un equipo de investigación multidisciplinario para esclarecer cada reporte.

"Hemos decidido reforzar la seguridad para prevenir hechos delictivos o actos que afecten la integridad física de las personas usuarias; cinco mil 800 elementos policiales desplegados en el Metro reforzarán su presencia en andenes, todos los andenes del Metro tendrán policías. Tam-

bién se ha desplegado una gran cantidad de elementos policiales encubiertos para realizar labores de vigilancia y detección de conductas delictivas", aseguró.

La fiscal indicó que en 15 de los casos reportados se ha podido confirmar médicamente la existencia de una lesión compatible con una punción, es decir, una marca o herida en la piel.

Añadió que tras realizar exámenes toxicológicos, en cuatro casos se detectó la presencia de alguna sustancia en el organismo de la persona lesionada.

"Estas sustancias corresponden a diferentes estupefacientes, por lo que están siendo analizadas por dos instituciones distintas. Asimismo, se investiga si dichas sustancias fueron derivadas del pinchazo denunciado, o relacionado con medicación", expresó.

Sin embargo, aseguró que no se identifica un riesgo a la salud grave, ni que la sustancia suministrada pudiera generar adicción. En ninguno de los casos ha habido daño permanente o riesgo grave a la salud, y en los demás no se ha hallado presencia de agentes extraños.

Añadió que en algunos casos se han registrado otro tipo de lastimaduras, como escoriaciones o rasguños, y en relación a la sintomatología, en la mayor parte de los casos las personas refieren mareos, náuseas o somnolencia.

Nadine Gassman, secretaria de Salud,

informó que dentro de los estudios que se les están realizando a las víctimas se encuentra la profilaxis contra VIH, aunque es poco probable la transmisión del virus a través de esa forma.

"Es muy poco probable, lo quiero decir con todas sus letras, que con este meca-

nismo se pueda transmitir, pues el virus del VIH se mantiene activo muy poco tiempo fuera del cuerpo. Sin embargo, es parte del protocolo", indicó.

La titular de la FGJCDMX comentó que hay cuatro casos en los que se reporta falta de pertenencias posterior a los hechos, por lo que pudieran estar asociados a un posible robo.

"Cada uno de estos reportes han sido tomados con la máxima seriedad, y atendido por las autoridades correspondientes con base a un protocolo", dijo.

Alcalde aseveró que hasta el momento no hay un *modus operandi* identificado: "son muy diversas las características de la víctima, de los hechos, las lesiones, las sustancias identificadas".

Precisó que en su momento se detuvo a tres personas, pero sólo a una de ellas se le detectó una jeringa y objetos que no eran de su propiedad, posiblemente robados. El sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público y actualmente se encuentra en prisión preventiva por robo agravado. En los otros dos casos, dijo, no se pudo confirmar que las agresiones hayan sido de manera dolosa, por lo que fueron puestos en libertad.

En su oportunidad, Pablo Vázquez, titular de la SSC, informó que a los poco más de cinco mil 800 policías destacados en el Metro se sumará un despliegue de 200 elementos de los Zorros y del grupo Panteras, de la Policía Auxiliar, para hacer recorridos en las estaciones y también al interior de los vagones.

Explicó que policías encubiertos y pasajeros simulados viajarán en los vagones



con el fin de detectar situaciones de forma preventiva o dar atención de manera inmediata: "Estarán viajando junto con los pasajeros para detectar situaciones de forma preventiva o dar atención de manera inmediata, siempre que, si es necesaria la intervención, haya una identificación por parte del elemento policial al momento de actuar".

Lo anterior, dijo, garantizará que en todos los andenes y puntos de acceso al Metro haya presencia policial, además de que se contará con 683 vigilantes que forman parte del personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y se sumarán servidores públicos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y los jefes de estación.

Vázquez Camacho explicó que la policía de proximidad actuará como primer respondiente ante cualquier reporte de pinchazo y adicionalmente habrá controles de acceso y revisiones aleatorias en los torniquetes, operativos con binomios caninos, que tendrán la capacidad de detectar sustancias, voceó en las estaciones, uso de megáfonos y silbato por parte de los policías.

Finalmente, señaló que todo el personal que brinde labores de vigilancia y auxilio en el Metro portará chalecos color naranja, con los logos del STC.

CRECE EL TEMOR

Desglose de casos de pinchazos.

41 CASOS en total han sido denunciados

15 HAY LESIÓN compatible con una punción

4 SE DETECTÓ alguna sustancia en el organismo

Por medio de transporte

33 en el Metro

4 en el Metrobús

3 en la vía pública

1 en el Pumabús

EL DATO

LAS AUTORIDADES determinaron que en ninguno de los casos hubo riesgo a la vida de las personas y tampoco ha habido secuestros ni actos de violencia sexual.



HEMOS decidido reforzar la seguridad para prevenir hechos delictivos o actos que afecten la integridad física de las personas usuarias; cinco mil 800 elementos policiales desplegarán su presencia en andenes"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno





DE IZQ. a der.: Pablo Vázquez, César Cravioto, Clara Brugada y Bertha Alcalde, ayer.



INSTALACIONES DE la Línea 1 del Metro, tras su reapertura el 23 de abril.





ACTIVAN PROTOCOLO ESPECIALIZADO

Refuerzan seguridad en el Metro ante pinchazos

Además de los cientos de elementos policiales, habrá presencia de agentes encubiertos y operativos con binomios caninos, entrenados para detectar sustancias

AURELIO SÁNCHEZ

Ante diversos reportes ciudadanos sobre presuntas punciones o lesiones ocurridas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y otros puntos de la ciudad en semanas recientes, se reforzará la seguridad durante el servicio completo, habrá presencia permanente, en todos los andenes y torniquetes, no solo de la policía, sino también de funcionarios que brindarán auxilio de Protección Civil y servicios institucionales del Metro.

En una conferencia de prensa ofrecida por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, además de informar lo anterior, detalló el proto-

colo de atención inmediata, implementado en el sistema de transporte público de la capital, ante reportes de personas que aseguran haber sido víctimas de presuntos pinchazos con agujas.

Dijo que por instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se activó un protocolo especializado que sigue estándares nacionales e internacionales, con el objetivo de proteger a posibles víctimas y recabar evidencia médica y legal oportuna.

Vázquez Camacho explicó que el protocolo inicia en el momento en que una persona reporta haber sentido un pinchazo o se detecta una situación sospechosa. La Policía de Proximidad, tanto del



Metro como de otros medios de transporte, actúa como primer respondiente y coordina la atención inmediata de la persona afectada.

Posteriormente, la víctima es trasladada a un centro de salud donde recibe atención médica especializada. Se toman muestras clínicas (sangre y orina) para análisis toxicológicos, se documentan lesiones visibles y se inicia un tratamiento profiláctico en caso necesario. Asimismo, la Fiscalía interviene para recabar la denuncia en el mismo centro médico, iniciando la investigación correspondiente.

El protocolo ha sido desarrollado con la participación de especialistas en farmacología, toxicología y otras disciplinas médicas, y contempla también acompañamiento legal y psicológico a las víctimas.

En cuanto a medidas adicionales de seguridad, el titular de Seguridad Ciudadana informó que actualmente más de 5 mil 800 policías vigilan las instalaciones del Metro, junto a 683 vigilantes del propio sistema. A estos esfuerzos se suman elementos de Protección Civil, jefes de estación y personal especializado en riesgos.

Y para reforzar la seguridad, se incorporarán 200 elementos de los grupos Zorros y Panteras, con patrullajes dentro de estaciones y vagones. También habrá presencia de policías encubiertos y operativos con binomios caninos, entrenados para detectar sustancias.

Se instalarán controles de acceso y se realizarán revisiones aleatorias en torniquetes. Para facilitar la identificación de personal de apoyo, se usarán chalecos visibles, megáfonos y silbatos, y se lanzarán campañas de información para orientar a los usuarios sobre cómo actuar ante una emergencia.

“El mensaje es claro: estamos preparados para actuar de inmediato. Queremos que la ciudadanía ciudadana tenga plena confianza en este proceso”, afirmó el secretario.

De enero a abril de este año, se ha brindado atención médica a 4 mil 479 personas en el Metro por diversos síntomas, lo que refleja el compromiso constante con la seguridad y salud de los usuarios.

“NO IMPLICAN RIESGO”

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó las medidas adoptadas por su administración ante los pinchazos en el Metro. Expresó su solidaridad con las personas afectadas y reafirmó el com-

promiso de su gobierno para atender cada denuncia con seriedad, rigor científico y enfoque multidisciplinario.

“Desde el primer reporte, las instituciones de la Ciudad de México han adoptado medidas de prevención, seguimiento e investigación”, afirmó.

La mandataria capitalina destacó que, tras analizar las evidencias disponibles, no se ha identificado riesgo de vida en los casos reportados, ni se ha comprobado la existencia de secuestros o agresiones sexuales. Recalcó que en ningún caso se registró la sustracción de víctimas del Metro u otros lugares.

Para fortalecer la atención a estos incidentes, el Gobierno capitalino ha establecido un protocolo de actuación que incluye atención médica inmediata, estudios clínicos, suministro de profilaxis preventiva y el inicio de investigaciones por parte de la Fiscalía.

“Tenemos un gran compromiso con la seguridad de las personas usuarias de nuestros sistemas de transporte público. Seguiremos informando con transparencia y actuando con firmeza para garantizar la integridad física de la ciudadanía”, afirmó la jefa de Gobierno.

HAN RECIBIDO 41 DENUNCIAS

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por Bertha María Alcalde Luján, informó sobre la investigación en curso relacionada con los reportes ciudadanos sobre los presuntos pinchazos ocurridos principalmente en medios de transporte público.

Según datos oficiales, se han recibido 41 denuncias en total: 33 en el Metro, 4 en el Metrobús, 3 en la vía pública y 1 en el Puemabús. De estos casos, solo 15 han sido confirmados médicamente como lesiones compatibles con punciones en la piel. En los demás, se identificaron rasguños u otras marcas menores.

Alcalde Luján expresó su solidaridad con las personas afectadas y aseguró que las autoridades están tratando cada caso con seriedad y siguiendo un protocolo específico de atención. Además, hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada mediante canales oficiales y evitar la propagación de rumores que puedan generar alarma innecesaria.



En cuanto a los síntomas reportados, muchas personas señalaron haber experimentado mareos, náuseas y somnolencia. A pesar de ello, solo en cuatro casos se ha detectado la presencia de sustancias en los exámenes toxicológicos. Estas sustancias están siendo analizadas para determinar su origen y si están directamente relacionadas con los presuntos pinchazos.

La fiscal subrayó que ninguno de los casos representa, hasta ahora, un riesgo grave o daño permanente a la salud, y aclaró que no se han identificado patrones delictivos relacionados con secuestros, agresiones sexuales u otros delitos de alto impacto. Sin embargo, en cuatro reportes, se mencionó la posible pérdida de pertenencias, lo que podría estar vinculado a robos.

La funcionaria reiteró que las autoridades capitalinas trabajan en conjunto para esclarecer los hechos y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Además, dio a conocer que hasta el momento se han realizado tres detenciones de personas relacionadas con los pinchazos dentro del Metro capitalino; sin embargo, sólo uno de los detenidos ha sido vinculado a proceso por el delito de robo agravado, las otras dos personas llevan su proceso en libertad debido a que aún no se cuentan con pruebas que acrediten que las lesiones hayan sido intencionales.

Alcalde también informó que en el caso de la persona que permanece detenida, se encontra-

ron entre sus pertenencias jeringas con las que se presume cometió el ataque; y por el cual el caso ya cuenta con su primera audiencia ante el Tribunal Superior de Justicia local.

"Tenemos también un caso en donde sí hay un señalamiento concreto también por la persona que fue que dice ser pinchada, en este caso sí se identifica una jeringa relacionada con este sujeto. En este caso se realiza una detención, se pone a disposición de ministerio público, se llevó a cabo ya la audiencia inicial, vinculó a proceso, esta persona está hoy en día en prisión preventiva por robo agravado", indicó Alcalde Luján, fiscal capitalina. **Con información de Dana Estrada /El Sol de México**

Según datos oficiales, se han recibido 41 denuncias en total: 33 en el Metro, 4 en el Metrobús, 3 en la vía pública y 1 en el Pumabús

DAVID DEOLARTE



La jefa de Gobierno expresó su solidaridad con las personas afectadas y reafirmó el compromiso de su gobierno para atender cada denuncia



CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

"Seguiremos informando con transparencia y actuando con firmeza para garantizar la integridad física de la ciudadanía"



DAVID DEOLARTE



El titular de Seguridad Ciudadana informó que actualmente más de 5 mil 800 policías vigilan las instalaciones del Metro, junto a 683 vigilantes del propio sistema



ASEGURAN AUTORIDADES

Con pinchazos, sólo se drogó a 4 personas

Se han recibido 41 denuncias en total, la mayoría en el Metro de la Ciudad de México, pero sólo 15 casos han sido confirmados como punciones y en apenas cuatro se detectó la presencia de sustancias. **Pág. 11**



Denuncian 41 pinchazos; la mayoría, en el Metro

AURELIO SÁNCHEZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por Bertha María Alcalde Luján, informó este viernes sobre la investigación en curso relacionada con reportes ciudadanos sobre presuntos pinchazos ocurridos en medios de transporte público.

Según datos oficiales, se han recibido 41 denuncias en total: 33 en el Metro, cuatro en el Metrobús, tres en la vía pública y uno en el Pumabús.

De estos casos, solo 15 han sido confirmados médicamente como lesiones compatibles con punciones en la piel. En los demás, se identificaron rasguños u otras marcas menores.

Alcalde Luján expresó su solidaridad con las personas afectadas y aseguró que las autoridades están tratando cada caso con seriedad y siguiendo un protocolo específico de atención.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada mediante canales oficiales y evitar la propagación de rumores que puedan generar alarma innecesaria.

En cuanto a los síntomas reportados, muchas personas señalaron haber experimentado mareos, náuseas y somnolencia.

A pesar de ello, solo en cuatro casos se ha detectado la presencia de sustancias en los exámenes toxicológicos. Estas sustancias están siendo analizadas para determinar su origen y si están directamente relacionadas con los presuntos pinchazos.

La fiscal subrayó que ninguno de los casos representa, hasta ahora, un riesgo grave o daño permanente a la salud, y aclaró que no se han identificado patrones delictivos relacionados con secuestros, agresiones sexuales u otros delitos de alto impacto. Sin embargo, en cuatro reportes se mencionó la posible pérdida de pertenencias, lo que podría estar vinculado a robos.



Autoridades sólo confirman 15 casos.



CONFIRMA FGJ 4 CASOS POR SUSTANCIAS

Van 41 denuncias por pinchazos en transporte

**CONFIRMA FGJCMDX 4 CASOS CON SUSTANCIAS**

Van 41 denuncias por pinchazos en transporte

GOBIERNO CAPITALINO DESPLEGARÁ 5 MIL 800 POLICÍAS EN ESTACIONES Y AN-
DENES DEL METRO, ADEMÁS DE 200 ELEMENTOS DE GRUPOS ESPECIALES COMO
ZORROS Y PANTERA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Hasta el momento se han recibido 41 denuncias por presuntos pinchazos en el transporte público: 33 en el Metro, 4 en el Metrobús, 3 en la vía pública y uno en el Pumabús, informó la Fiscalía capitalina. Sin embargo, solo en 15 casos se confirmaron lesiones compatibles con una punción, detalló la fiscal Bertha Alcalde Luján.

De estos, cuatro presentaron resultados positivos a sustancias aún no identificadas en pruebas toxicológicas, mientras que los 11 restantes corresponden a síntomas como mareos, rasguños o insomnio. Aunque no hay un modus operandi claro, las autoridades investigan si existe un patrón criminal.

En conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, Alcalde señaló que solo una persona ha sido vinculada a proceso por robo agravado tras ser hallada con una jeringa.

Ante la alarma social, el Gobierno capitalino desplegará 5,800 policías en estaciones y andenes del Metro, además de 200 elementos de grupos especiales como Zorros y Pantera, y agentes encubiertos en vagones. También se implementarán operativos con personal del Metro simulando ser usuarios para detectar conductas sospechosas.

La secretaria de Salud, Nadine Gasman, aclaró que el riesgo de contagio de VIH u otras enfermedades por pinchazos es mínimo, pero se brinda tratamiento profiláctico y seguimiento médico a las víctimas.

Brugada aseguró que no hay indicios de secuestros o violencia sexual en los casos reportados y descartó, por ahora, la intervención de la Guardia Nacional.

CALMA



Las autoridades pidieron a la ciudadanía mantener la calma, reportar cualquier situación sospechosa y confiar en las investigaciones en curso.



SÁBADO 7 DE MAYO DE 2025

CIUDAD DE MÉXICO



Autoridades anunciaron medidas y buscan a responsables



REFUERZAN SEGURIDAD EN EL METRO

¡AH, QUÉ PINCH...!

CONFIRMAN SUSTANCIAS EN 4 DE LOS 41 PIQUETES DENUNCIADOS EN LA CAPIRUCHA

BERNARDO URIBE

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad confirmó la presencia de sustancias químicas en 4 de los 41 denuncias de pinchazos en diversos medios de transporte público, esto a raíz de exámenes toxicológicos a las personas afectadas.

"Únicamente en cuatro casos se ha detectado la presencia de alguna sustancia en el organismo de la persona afectada; éstas corresponden a diferentes estupefacientes y están siendo analizadas.

"Además, en sólo 15 casos se ha podido confirmar médicamente la existencia de lesiones compatibles con una punción en la piel, en los demás casos se ha registrado otro tipo de lastimaduras como escoriaciones o rasguños", aseguró Bertha Alcalde, titular de la dependencia.

La FGG detalló que de las 41 denuncias, 33 han sido dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, 4 en Metrobús, 3 en vía pública y una en el Pumabús, transporte escolar dentro de Ciudad Universitaria, en Coyoacán.

Hasta el momento se han realizado tres detenciones por este tipo de delitos, de las cuales sólo en una se pudo comprobar la portación de una jeringa y se logró una vinculación a proceso con prisión preventiva por el delito de robo agravado.

Mientras que en el resto no se pudo comprobar el delito señalado, por lo que las personas detenidas fueron puestas en libertad.

Ante el aumento de denuncias en los últimos días, el Gobierno de la Ciudad de México anunció el reforzamiento de la vigilancia dentro y fuera de las



instalaciones del Metro, y de toda la red de transporte público, con la incorporación de al menos 200 elementos especiales de los agrupamientos Zorros, Panteras y de la Policía Bancaria e Industrial.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, añadió que el Metro tendrá de manera inmediata un despliegue de alrededor de 5 mil 800 policías, además de la presencia de 683 vigilantes por parte del personal del STC.

"Asimismo, va a haber vigilancia con policías encubiertos y pasajeros simulados en las distintas estaciones y al interior de los vagones.

"Serán grupos móviles que estarán viajando junto con los pasajeros para detectar situaciones de forma preventiva o dar atención in situ de manera inmediata, siempre que, si es necesaria la intervención, haya una identificación por parte del elemento policial al momento de actuar", aseguró Vázquez.

Uno de los casos más recientes ocurrió la noche del jueves, cuando una pasajera presentó síntomas de intoxicación después de asegurar haber recibido un pinchazo en el brazo en los alrededores de Alameda Central.

"¡NO A LOS PINCHAZOS!"

IVÁN SOSA

Una protesta por los pinchazos ocurridos en el Metro se realizó la tarde de ayer en la estación Hidalgo del Metro.

"No a los pinchazos, ¡Queremos un Metro seguro!", coreaban. Cancelaron el paso por los torniquetes de pago para el libre acceso del público.

Sin embargo, a la vez golpearon con martillos los torniquetes, arrancaron una máquina lectora de la Tarjeta de Movilidad y prendieron una fogata, por lo que usuarios les reclamaron y pidieron a gritos la intervención de los policías, que permanecieron a la expectativa.

Algunas de las protestantes agredieron a los usuarios a gritos.

"¡No es con violencia!", les reprochó un pasajero.

El protocolo

El procedimiento que deben seguir las autoridades ante los casos de pinchazos, de acuerdo con la FGG y la SSC.

ATENCIÓN MÉDICA

- Si un usuario siente un piquete o presenta síntomas como mareo, somnolencia o malestar físico, debe pedir ayuda de inmediato.
- Si ocurre dentro de un vagón, la recomendación es jalar la palanca de emergencia; si sucede en un andén o pasillo, se debe buscar a personal de seguridad o del Metro.



- El ERUM o paramédicos disponibles en la estación son los primeros en brindar atención en el lugar.

TRASLADO A HOSPITAL



- Cuando los síntomas lo ameriten, la víctima es trasladada a un hospital especializado en toxicología.

PRUEBAS TOXICOLÓGICAS

- A la persona se le practican estudios toxicológicos para detectar la posible presencia de estupefacientes o somníferos.
- Pueden realizarse en el hospital o en laboratorios como el Instituto de Ciencias Forenses.

NOTIFICACIÓN

- Todos los casos son turnados a la Fiscalía para su investigación.
- Se abre una carpeta de investigación y se recaba el testimonio de la víctima.

VIDEOVIGILANCIA

- El STC Metro colabora proporcionando las grabaciones de cámaras de videovigilancia, para reconstruir los hechos.

REFUERZO A LA SEGURIDAD

- Como medida preventiva, se ha incrementado la presencia de policías auxiliares y bancarios en puntos estratégicos del Metro y Metrobús.

- El personal operativo del STC fue instruido para atender de inmediato cualquier emergencia relacionada con un pinchazo.



SI ERES VÍCTIMA

- Jalar la palanca de emergencia si es posible.
- Buscar a un policía o miembro del personal del Metro o Metrobús.
- No minimizar los síntomas de mareo, somnolencia.

- Permitir la atención médica y la aplicación de estudios toxicológicos.
- Presentar una denuncia para que se inicie una investigación.

MAYOR CONTROL

Pondrán policías encubiertos

La vigilancia se refuerza en trenes, andenes y accesos, anuncian autoridades

LAURA ARANA Y FRIDA SÁNCHEZ

Policías encubiertos y pasajeros simulados reforzarán la seguridad en los vagones del Metro tras las denuncias por pinchazos que han hecho los usuarios en las últimas semanas.

Además, a los 5 mil 800 elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que ya se encuentran en el Sistema de Transporte Colectivo (STC), se sumarán 200 integrantes de los agrupamientos Zorros y Panteras de la Policía Auxiliar para hacer recorridos en las estaciones y al interior de los vagones.

Como parte de este reforzamiento también se incorporarán 683 servidores públicos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y de Protección Civil para fortalecer el monitoreo; habrá binomios caninos para detectar sustancias entre las estaciones y se implementarán controles de acceso y revisiones aleatorias en los torniquetes.

"Todos los andenes del Metro contarán con presencia policial, los elementos estarán disponibles para auxiliar a las personas usuarias, prevenir actos delictivos y atender cualquier incidente que se presente; todos ellos están capacitados, preparados y con instrucciones precisas sobre cómo actuar ante cualquier reporte", anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El Gráfico realizó un recorrido por varias líneas y constató que la vigilancia se reforzó.

41

DENUNCIAS

Se han recibido por pinchazos, de las cuales 33 han sido en el Metro, cuatro en Metrobús, tres en vía pública y una en el Pumabús de Ciudad Universitaria.

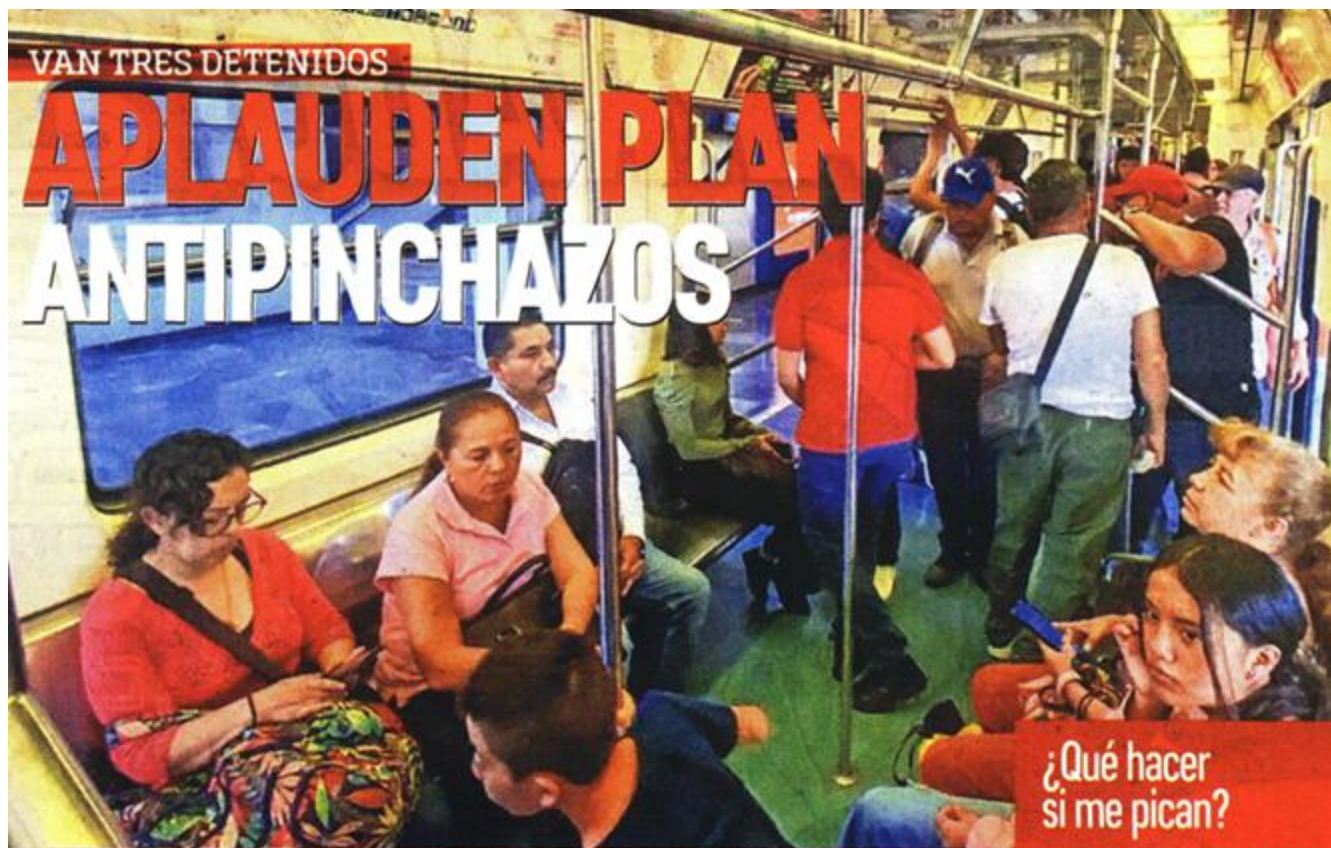


Uniformados recorren los andenes del STC.

ARTEL SÁNCHEZ, EL GRÁFICO

VAN TRES DETENIDOS

APLAUDEN PLAN ANTIPINCHAZOS



Autoridades se tardaron en actuar, pero se agradece que haya más vigilancia: usuarios

LAURA ARANA Y FRIDA SÁNCHEZ

Para combatir los pinchazos contra usuarios en el Metro, las autoridades capitalinas reforzaron la vigilancia, lo que fue calificado como positivo por los usuarios.

No obstante, consideran que será eficaz si lo implementan permanentemente y no solamente con objetivos mediáticos. Cuando iniciaron esas agresiones las mismas autoridades lo desdenaron, pero bajo la presión de la ciudadanía tomaron cartas en el asunto.

"No solamente está pasando por todo el tema de los pinchazos, tenemos un tema de inseguridad muy grave en el Metro y además de fallas en el sistema y eso ni siquiera le ponen atención", afirmó Esther Tapia.

Mientras que Fabiola Ramírez señaló que "es profundamente indignante y alarmante que tengamos que hablar de pinchazos, que es una forma de agresión silenciosa, cobarde y que busca intimidarnos en uno de los espacios públicos más usados: el Metro".

Hay más seguridad, dijo, pero "es una respuesta necesaria, pero no debe ser solo reactiva. Se necesitan medidas sostenidas".

Mario García, otro usuario de este sistema de transporte masivo, calificó como tardía la reacción del Gobierno capitalino, "esto lleva semanas, no es de ahorita y apenas anuncian que incrementarán a los policías que en su mayoría solo andan platicando y viendo el celular. Incrementan policías, solo un rato, luego se olvida", aseveró.

VAN 41 DENUNCIAS. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal capitalina Berthia Alcalde Luján detalló que suman 41 denuncias por pinchazos: 33 al interior del Metro, cuatro en el Metrobús, tres en vía pública y una en el Pumabús de Ciudad Universitaria.

A la fecha ha habido tres detenciones relacionadas con estos casos, pero sólo una persona en prisión preventiva por robo agravado.

EXÁMENES POR SEGURIDAD.

Nadine Gasman, secretaria de Salud, dijo que a todas las víctimas se les hacen estudios generales, toxicológicos y se les da profilaxis contra VIH, aunque indicó que "es muy poco probable —y lo quiero decir con todas sus letras— que con este mecanismo se pueda transmitir". Se les hacen pruebas de sífilis, hepatitis C y se les pide a las personas que vuelvan a un chequeo una semana después para darles seguimiento.

¿Qué hacer si me pican?

Si sientes un pinchazo reporta a la policía de proximidad para recibir asistencia, ya que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México tiene un "protocolo de atención inmediata especializado", que se activa en cuanto algún usuario denuncia haber recibido un pinchazo.

Tras la queja, la persona afectada es trasladada a un área para que reciba atención médica de primer contacto.

Se le hace una evaluación y se le toman muestras para realizarse estudios toxicológicos.

Personal médico especializado fotografía cualquier lesión o marca física.

Se inicia un tratamiento profiláctico, estudios generales, toxicológicos y profilaxis contra VIH, pruebas de sífilis, hepatitis C y se les pide que vuelvan a un chequeo una semana después.

Además, de apoyo legal y psicológico a la víctima.

ROZONES

El fantasma del Fobaproa

Durante casi 30 años, el Fobaproa ha sido un fantasma que ha provocado sustos a más de uno, entre banqueros y servidores públicos. Ahora que se volvió a aparecer, hay morenistas que casi se mueren del terror, conscientes de que aprobaron la legalización de este mecanismo en 1998, durante el sexenio de **Ernesto Zedillo**. Entonces el ahora senador de Morena, Ignacio Mier, era diputado del PRI, y no sólo votó a favor, sino que operó para que todos los legisladores de Puebla hicieran lo mismo. Otro morenista que pecó ese año, cuando era priista, es el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero**. Uno más que se sumó a la aprobación de la transformación del Fobaproa en IPAB fue **Javier Corral**, entonces diputado federal del PAN y ahora flamante senador del guinda. Pero quien más se involucró en ese proceso fue **Patricia Armendáriz**, en su calidad de vicepresidenta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, aunque ahora está purificada por la 4T. Uf.

Se aplica la Sener

Y fue la Secretaría de Energía, a cargo de **Luz Elena González**, la que se aplicó y resolvió en menos tiempo de lo previsto, la tarea de reactivar trámites relevantes del sector de los hidrocarburos. Y es que resulta que la dependencia ya reabrió la ventanilla para recibir y dar gestión a 163 trámites relacionados con periodos de exploración, evaluación de contratos de exploración y extracción de hidrocarburos y programas de transición. Con lo anterior, en tan sólo 41 de los 90 días otorgados por ley, se restablecieron las actividades suspendidas producto de las reformas en materia energética. Para que así sucediera se realizó una transferencia de expedientes, sistemas, bases de datos y en general, los pendientes que dejó la Comisión Nacional de Hidrocarburos al momento de su desaparición, y que recayeron en la Sener. En la dependencia queda también reactivada toda la cadena de valor de petróleo. Ahí el dato.

Indicadores de seguridad en Tamaulipas

Y nos comentan que en Tamaulipas los indicadores de incidencia delictiva dan cuenta de avances relevantes. Por ello, el gobernador de la entidad, **Américo Villarreal**, los compartió con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, en una reunión que sostuvieron ayer. Los delitos dolosos, se ha informado, tuvieron una baja histórica, ubicándose en 17 casos por mes. De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tamaulipas llegó a registrar, en el año 2017, 147 homicidios dolosos por mes; ahora, en marzo y abril del 2025, ocurrieron 18 y 17, respectivamente. Tales números colocan al estado entre los más seguros del país y como la entidad más segura de la frontera norte. García Harfuch reconoció y destacó el trabajo de seguridad y prevención y acordó con Villarreal fortalecer la coordinación con la Federación para mejorar aún más esos indicadores. Pendientes.

Las pilas en la CDMX

Quienes se pusieron las pilas fueron las autoridades de la Ciudad de México, al abordar con toda seriedad el tema de los pinchazos en el transporte público. El asunto ameritó la realización de una conferencia de prensa que encabezó la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y en la cual estuvieron la fiscal, **Bertha Alcalde**, y el titular de la SSC, **Pablo Vázquez**. El asunto no es menor, pues la proliferación de ataques de este tipo había generado cierta zozobra entre la población. Hasta el momento se han presentado 41 denuncias y en cuatro de los casos se detectó algún estupefaciente en los cuerpos de las víctimas. Los números no son alarmantes y la salud de quienes han recibido los pinchazos no ha estado en riesgo, pero si la autoridad no actuaba con firmeza, se podría arraigar y normalizar esta práctica. Por eso, nos dicen, es más que atinada la decisión de blindar al Metro, incluso, con presencia de Zorros y de agentes encubiertos. Ahí el dato.



Reformas en veremos

Cuando la Presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que enviaría a la Cámara de Diputados una iniciativa para fortalecer el combate a las desapariciones, los legisladores de Morena se cansaron de decir que se le daría prioridad al tema. Pero resulta que el periodo ordinario se clausuró el pasado miércoles y la iniciativa no fue procesada. El proyecto presidencial, que incluso fue bien recibido por colectivos de búsqueda, contempla toda una transformación del andamiaje institucional que tiene a su cargo la localización de personas, un fenómeno que va al alza. Pero al mandarlo a la congeladora, quienes manejan las riendas de la 4T en San Lázaro demostraron que para ellos las prioridades son otras, como hacer grilla, incluso entre ellos. También se quedaron para otra ocasión reformas en materia de seguridad enviadas por la jefa del Ejecutivo, lo que revela, piensan muchos, que las cúpulas legislativas de la 4T no están en el mismo canal que Palacio Nacional.

Candidaturas cuestionadas

Con la novedad de que en el Senado parece que han unificado su posición sobre el caso de los candidatos a juzgadores con historiales cuestionados. Y es que ayer se informó que mientras el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Gerardo Fernández Noroña**, mostraba su intención de aplicarse a atender el asunto, el área contenciosa del Senado había presentado una impugnación al acuerdo con el que el INE pretendía atajar a prófugos de la justicia, suspendidos de derechos políticos, sentenciados por violencia de género y deudores alimentarios. Todo parece indicar que este recurso ha sido retirado y que iban en camino las impugnaciones contra varios perfiles señalados. Tan no está resuelto el problema que ayer la organización Defensorxs exhibió que otro candidato a juez, **Leopoldo Javier Chávez**, fue sentenciado por tráfico de drogas en EU. Uf.





Pruebas

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, enfrenta su primera gran prueba en materia de seguridad con un mensaje claro: las mujeres no están solas. La reciente ola de reportes sobre pinchazos en el Metro ha encendido las alarmas. Aunque las autoridades aseguran que ningún caso representa riesgo de vida ni implica violencia sexual o secuestro, la percepción de inseguridad entre usuarias es real, urgente y dolorosa.

Por eso es clave el despliegue de agrupamientos como Zorros, Panteras y la Policía Bancaria e Industrial dentro y fuera del transporte público. Acompañada por la fiscal general Bertha Alcalde y el secretario de Seguridad Pablo Vázquez, la mandataria capitalina reiteró el compromiso de su gobierno para garantizar la integridad física de las mujeres, mientras los laboratorios analizan las sustancias inyectadas a cuatro víctimas confirmadas.

Aún sin un patrón definido, el mensaje institucional debe ser contundente: ni un paso atrás en la protección de las mujeres.

Y mientras las autoridades locales enfrentan esta crisis, otro tipo de desaparición ha generado ruido en el mundo digital. La exalcaldesa Sandra Cuevas, célebre por sus atuendos de diseñador y sus constantes desplantes de lujo, simplemente borró sus redes sociales.

Coincidencia o no, lo hizo justo

cuando el exfuncionario federal Simón Levy la señaló en una publicación en sus redes sociales por presunto lavado de dinero y operaciones trianguladas en Estados Unidos. Por un tiempo, sus fans dejarán de ver su peculiar estilo de vida.

Cuevas, otrora omnipresente en X y TikTok, optó por el silencio, acaso más revelador que cualquier declaración. En una ciudad donde se libra una batalla diaria por los espacios seguros, su estilo ostentoso y su súbita desaparición no pasan desapercibidos. Mientras unas se cuidan para llegar a casa, otras prefieren esconderse de la justicia.



Desmantelan distribuidor de droga en Centro Histórico de la CdMx

ROBERTO MELÉNDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En respuesta a denuncias ciudadanas y cumplimiento a mandatos del Poder Judicial, elementos de la Secretaría de Seguridad y Fiscalía General de Justicia de la capital del país catearon un centro de almacenamiento y distribución de enervantes que operaba en el Centro Histórico, en el que decomisaron más de 150 dosis de cocaína, metanfetamina y cristal.

En el sitio fue detenido un hombre con antecedentes penales por delitos contra la salud. "El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México", confirmó la institución dirigida por Pablo Vázquez Camacho, la que puntualizó que, como resultado de investigaciones e informes de inteligencia, en seguimiento a la identificación de grupos delictivos, elementos de las dependencias ejecutaron una orden de cateo en un inmueble, detuvieron a un hombre y aseguraron varias dosis de aparente droga, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se agregó que después de realizar trabajos de investigación de gabinete y campo, a través de diferentes técnicas de inteligencia, se obtuvieron datos de prueba suficientes que fueron entregados al Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un juez de control, la orden de cateo para intervenir en el domicilio ubicado en Isabel la Católica y Nezahualcóyotl, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

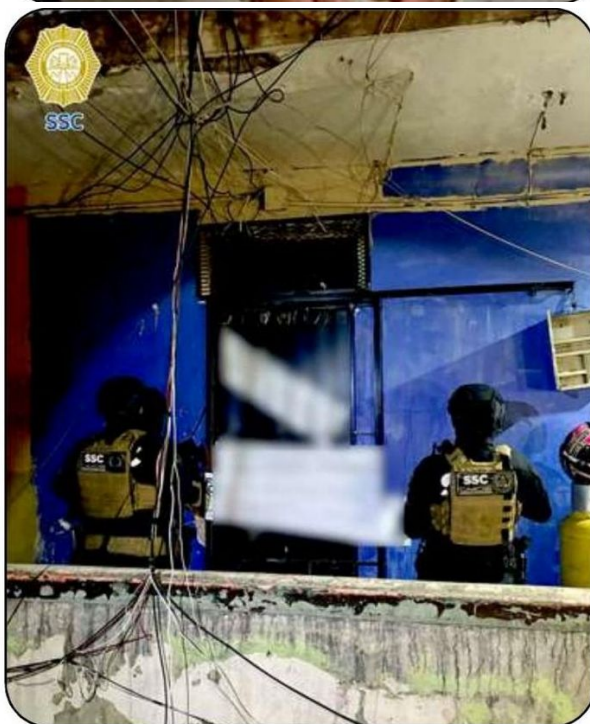
En el lugar se estableció un despliegue operativo donde los policías, en estricto apego a los protocolos de actuación, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, llevaron a cabo las diligencias, en las que fue detenido un hombre de 43 años, aseguradas 122 dosis de cocaína, 12 bolsitas de plásti-

co con marihuana, 10 dosis de crystal, dos envoltorios con metanfetamina, una báscula de precisión y dinero en efectivo.

El presunto responsable fue informado de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica. El inmueble fue sellado y bajo resguardo policial. Tras realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ratificó que continuará con los trabajos de investigación e inteligencia coordinados y conjuntos con la Fiscalía General de Justicia, para identificar y detener a los principales generadores de violencia, y así seguir construyendo una ciudad más segura, justa y en paz.







CONDUCCIÓN CAMIONETA ROBADA

Choca, intenta huir, atropella y dispara...

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gmm.com.mx

Un hombre que conducía una camioneta con reporte de robo chocó contra un camión de pasajeros en Casa del Obrero Mundial y José María Vértiz, colonia Piedad Narvarte, tras lo cual trató de huir, pero policías que le marcaron el alto comenzaron a seguirlo.

Durante la persecución, el hombre identificado como Ángel Mateo "N", de 29 años, atropelló a una persona e impactó otros siete vehículos y un poste.

En Miguel Laurent y Xochicalco, en la colonia Letrán Valle, los agentes le dieron alcance, pero sacó un arma de fuego y comenzó a disparar contra los uniformados, quienes repelieron la agresión y detuvieron al sujeto, que resultó con una herida de bala en una pierna.

Debido a la lesión fue trasladado por paramédicos a un hospital para su atención médica, pero bajo custodia policial.

"Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el apoyo de una grúa, retiraron la camioneta que, de acuerdo con una consulta de datos, cuenta con reporte de robo activo", detalló la dependencia en un comunicado.

Una usuaria del transporte público también resultó con lesiones, por lo que fue trasladada a un hospital, igual que la persona atropellada.



Fotos: Especial

Al detenido, identificado como Ángel Mateo "N", se le aseguró una pistola.



Foto: Especial

La camioneta, con reporte de robo activo, dañó un camión de pasajeros y otros siete vehículos, así como un poste.



Persecución de película

Tras presuntamente robar una camioneta, un hombre chocó contra siete vehículos, atropelló a una persona, disparó contra policías capitalinos y, finalmente, fue herido y detenido. **SEGURIDAD 4**



Alarman persecución y tiroteo en la BJ

ANDREA AHEDO

Un hombre, quien presuntamente robó una camioneta Suburban, provocó una persecución, en Benito Juárez.

Como resultado chocó contra siete vehículos, atropelló a una persona, dejó a otra más herida y disparó contra policías.

Finalmente fue detenido y quedó herido por bala en la pantorrilla izquierda.

Todo empezó cuando impactó la camioneta gris que manejaba contra un camión de transporte público en la esquina de las avenidas Casa del Obrero Mundial y José María Vértiz.

En ese momento los policías le marcaron el alto, pero él decidió fugarse hacia la Colonia Letrán Valle.

Durante la persecución el conductor impactó a siete vehículos, dañó un poste de luz, hasta que en la esquina de Xochicalco y Calle Miguel Laurent, terminó perdiendo el control.

“Yo solo escuché un golpe, luego un balazo y al salir vimos a un chavo sometido por los policías”, contó un vecino.

Según la versión oficial, cuando ya no pudo avanzar más, el conductor disparó contra los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fue en ese momento que los policías repelieron la

agresión y lo hirieron.

Respecto a las dos personas lesionadas, una iba a bordo del transporte público y la otra fue arrollada.

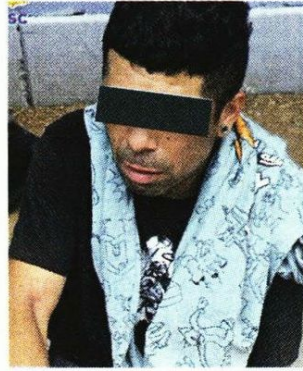
Ambas fueron atendidas por paramédicos.

“Es importante mencionar que el policía que repelió la agresión, también fue presentado ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración, asimismo, personal de la Dirección General de Asuntos Internos ya tomó conocimiento para coadyuvar con las indagatorias”, señaló la Policía.



La camioneta que conducía el presunto delincuente.





ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ Según la Policía, habría cometido robo de vehículo.



■ A su paso dejó un herido por choque y otro arrollado.



Ladrón de camioneta es detenido tras persecución y balacera

ELBA MÓNICA BRAVO

Un hombre fue detenido luego de protagonizar una persecución a bordo de una camioneta con reporte de robo en la que intentó fugarse

después de chocar con un camión del transporte público, impactarse contra siete vehículos, atropellar a una persona, dañar un poste de luz y disparar un arma de fuego contra policías, que repelieron la agresión. En Miguel Laurent y Xochicaleco, colonia Letrán Valle, los uniformados le marcaron el alto, pero huyó. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el hombre de 29 años finalmente fue detenido en la colonia Piedad Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

Antes de ser arrestado, el sujeto disparó en contra de los policías, que según la SSC "al ver su integridad física en riesgo repelieron la agresión".

Los agentes controlaron la situación y solicitaron los servicios médicos para revisar al sospechoso, a quien se le aseguró un arma de fuego corta y fue llevado a un nosocomio para su atención médica bajo custodia policial, ya que resultó con una herida de bala en la pantorrilla izquierda.

De acuerdo con los informes de la dependencia, una mujer resultó lesionada por el choque con el camión del transporte público; junto con la persona atropellada fue llevada para su atención médica a un hospital.

La dependencia indicó que el policía que disparó fue remitido al Ministerio Público para rendir su declaración y se informó a la Dirección de Asuntos Internos de la SSC.



«Decenas de uniformados acudieron a la zona para capturar al responsable, quien disparó su arma. Foto Alfredo Domínguez»

EN LA FUGA ATROPELLA A UNA PERSONA

Roba, choca, huye y es baleado en BJ

ALFREDO SOSA

Tras la persecución, uniformados de la SSC logran detenerlo y repeler el ataque de este sujeto, quien fue lesionado en una pierna

Un conductor que se vio implicado en un choque fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de agredirlos a balazos, tratar de darse a la fuga y atropellar a una persona en calles de la alcaldía Benito Juárez.

Los hechos sucedieron cuando los uniformados que realizaban labores de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Piedad Narvarte, observaron que en el cruce de las avenidas Casa del Obrero Mundial y José María Vértiz, una camioneta color gris se impactó contra un camión de transporte público. Ante el hecho, lo oficiales le marcaron el alto al conductor, quien hizo caso omiso y emprendió la huida, por lo que se inició una persecución, durante la cual el posible implicado causó daños a siete automóviles y a un poste de luz, y además atropelló a una persona.

Fue en la esquina de las calles Miguel Laurent y Xochicalco, en la colonia Le-trán Valle, donde le dieron alcance a la

camioneta, en ese momento, el conductor sacó un arma de fuego y disparó contra los oficiales, quienes, al ver su integridad física en riesgo, repelieron la agresión.

Luego de controlar la situación, los oficiales solicitaron los servicios médicos y detuvieron al hombre de 29 años de edad, a quien, tras una revisión preventiva, realizada en apego al protocolo de actuación policial, se le aseguró un arma de fuego corta; debido a que tenía una herida de bala en la pantorrilla de la pierna izquierda, fue trasladado por paramédicos de Protección Civil (PC) a un hospital para su atención médica definitiva, bajo custodia policial.

En tanto, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, con el apoyo de una grúa, retiraron la camioneta que, de acuerdo con una consulta de datos, cuenta con reporte de robo activo, y junto con el arma de fuego asegurada, fueron presentadas ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se hará cargo de las investigaciones del caso y definirá la situación legal del detenido.

Cabe mencionar que, derivado del choque contra el camión de transporte público, una mujer resultó lesionada, por lo que ella y la persona atropellada fueron valorados por paramédicos que las trasladaron a distintos hospitales.

FOTOS: CORTESÍA SSC COMEX



La camioneta color gris, con reporte de robo activo, se impactó contra un camión de transporte público, donde hubo una pasajera lesionada



El sujeto en su fuga agredió a balazos a policías y arrolló a una persona; resultó lesionado en una pierna



CHOCA Y TIRA BALA

Un sujeto que viajaba en una camioneta robada se impactó con un autobús, y otros siete autos en el cruce de Obrero Mundial y Vertiz, colonia Narvarte Oriente, en la Benito Juárez, lo que dejó cuatro lesionados. Al ser interceptado por policías, éste comenzó a dispararles, por lo que policías repelieron la agresión, lo hirieron y detuvieron.



'Al salir vimos al chavo sometido'

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, quien presuntamente robó una camioneta Suburban, provocó una persecución, en la que chocó contra siete vehículos, atropelló a una persona y disparó contra policías, en la Benito Juárez.

Finalmente fue detenido y quedó herido por bala en la pantorrilla izquierda.

Todo empezó cuando impactó la camioneta gris que manejaba contra un camión de transporte

público, en el que un pasajero resultó lesionado, en Casa del Obrero Mundial y José María Vértiz.

Los policías le marcaron el alto, pero decidió fugarse hacia la Colonia Letrán Valle.

En Xochicalco y Miguel Laurent, el conductor perdió el control.

"Yo solo escuché un golpe, luego un balazo y al salir vimos a un chavo sometido por los policías", contó un vecino.

Los dos lesionados fueron atendidos por paramédicos.



El escapista frustrado presuntamente había robado una camioneta.



A su paso dejó destrozos y dos personas lesionadas.

Detenido por balacear a un hombre en la Cuauhtémoc

CRISTÓBAL MORALES

Un sujeto que disparó un arma de fuego contra un hombre en calles de la colonia Santa María La Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se le aseguró probable droga.

El pasado 30 de abril, los uniformados fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte de disparos por arma de fuego en las calles Cedro y Lirio, de dicha colonia, por lo que se aproximaron al lugar. En el sitio, una mujer refirió que el lesionado era su hermano y se dedica a la venta de oro y que mediante redes sociales agendó una cita para la venta de una cadena, por lo que se trasladó a bordo de un taxi por aplicación a la calle Lirio, entre Cedro y Nogal, posteriormente llegó un sujeto

quien le realizó los disparos para después darse a la fuga a bordo de un vehículo color rojo.

HUBO CERCO VIRTUAL

Con los datos proporcionados por la afectada, en coordinación con los monitoristas de C2 Centro, los oficiales implementaron un cerco virtual, mediante el cual, en las calles Fresno y Mirto, en la misma colonia, ubicaron un automóvil que coincidía con el referido en el reporte, en el cual viajaba el probable responsable, quien manipulaba una bolsa de plástico transparente con posible droga. Por lo anterior se acercaron a la unidad, sin embargo, el probable implicado al notar la presencia policial, escondió debajo del asiento del conductor una bolsa, por lo cual le realizaron una revisión, tras la cual le hallaron 50 bolsitas con hierba verde y seca similar a la marihuana.



FOTOS: CORTESÍA SSC CDH

Al hombre le hallaron 50 bolsitas de plástico con una hierba verde y seca similar a la marihuana



Ricardo "N" es investigado por la muerte de una mujer; al momento de su detención le encontraron bolsitas con posible marihuana

FOTOS: CORTESÍA SSC COMEX

MUJER MURIÓ APUÑALADA

Cae presunto feminicida en la Álvaro Obregón

NOEL F. ALVARADO

La detención se logró en la colonia Carlos A. Madrazo; la FGI CdMx ya lo investiga por este delito

Por una presunta infidelidad de su pareja, un hombre posiblemente asesinó a una mujer con una arma blanca en la colonia Carlos A. Madrazo, alcaldía Álvaro Obregón, que al final fue detenido momentos antes de querer huir al estado de Oaxaca.

Fueron elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México quienes la mañana de este viernes realizaban sus patrullajes, como parte de la estrategia de seguridad implementada por la alcaldía, encontraron al sospechoso. Los uniformados circulaban por la esquina de las calles Gómez Farias y Epsilon cuando observaron a Ricardo "N",

de 34 años de edad, quien se encontraba manipulando una bolsa transparente.

Al realizarle una inspección al sujeto, quien vestía chaleco, pantalón de mezclilla y tenis negros, así como camisa blanca, los agentes le encontraron 10 bolsitas con hierba verde con las características de la marihuana. Testigos identificaron al detenido como el responsable de un feminicidio ocurrido la noche de ayer, hechos por los que la Fiscalía capitalina inició la carpeta de investigación número CI-/FEIDF/D/UI-3 S/D/00142/05-2025.

El sujeto señaló que hace unos meses llegó junto a su pareja a la Ciudad de México procedente del estado de Chiapas, pero encontró evidencias de que era presuntamente engañado por la mujer. Previo lectura de sus derechos, el sujeto fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público AOB-2 para determinar su situación jurídica; sin embargo, debe ser considerado inocente hasta que se le dicte una sentencia condenatoria.

Cae por feminicidio

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre que está presuntamente relacionado en un feminicidio fue detenido por delitos contra la salud, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El asesinato de la mujer ocurrió el jueves por la noche y, tras el hecho, policías de la demarcación aumentaron la vigilancia en la Colonia Carlos A. Madrazo.

Ayer por la mañana, durante patrullajes localizaron a Ricardo N., cuyas características físicas coincidían con el sospechoso del feminicidio.

Fue en las calles Gómez Farías y Epsilon donde los agentes

apresaron al implicado, quien manipulaba bolsas con estupefacientes.

Tras una revisión le hallaron 10 bultos con marihuana.

Luego fue trasladado al Ministerio Público AOB-2.



El sospechoso fue hallado en posesión de marihuana.

APUÑALAN A DOS MUJERES EN GAM Y ÁLVARO OBREGÓN, UNA MUERE 30

¡MALDITOS ABUSIVOS!

ACUCHILLARON A DOS MUJERES

Una perdió la vida y una resultó herida de gravedad; los responsables fueron detenidos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos agresiones con armas punzo-cortantes en contra de mujeres se registraron en las alcaldías Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero; una de ellas murió y la otra resultó gravemente lesionada, mientras los responsables fueron asegurados por la policía.

El primer caso ocurrió en las calles Gómez Farías y Prolongación Reforma, de la colonia Bejero, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde un sujeto identificado como Ricardo Pérez, El Canallín, de 27 años de edad, acuchilló a su novia, Carolina "N", de 31 años, porque ésta descubrió que le era infiel con una familiar.

Ambos discutieron y el sujeto enfurecido la persiguió por la calle hasta enterrarle un cuchillo y matarla. Tras tomar conocimiento de lo sucedido, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al posible responsable, en posesión de aparente droga, en el cruce de las calles Gómez Farías y Andador Margaritas, colonia Carlos A. Madrazo, en la misma alcaldía.

Inmediatamente, los efectivos policiales se abocaron a someter al sujeto que cumplía con las características físicas

del responsable del crimen y, tras una revisión preventiva, le aseguraron 10 bolsas de plástico con marihuana.

El presunto feminicida, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones del feminicidio.

IBA A HUIR



De acuerdo a las investigaciones, el presunto asesino iba a escapar con rumbo al estado de Oaxaca.



Sujetos fueron asegurados tras los ataques contra las féminas, en las mencionadas alcaldías.





El gandalla sujeto fue atorado en la misma colonia donde cometió el feminicidio, en Álvaro Obregón



Detienen a un sujeto por agredir a su pareja

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un hombre de 34 años fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tras ser señalado como el probable responsable de agredir con un arma punzocortante a su pareja sentimental, en calles de la colonia Santa Isabel Toia, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron en la intersección de las calles Totli y Quilaútl, donde los oficiales realizaban labores de vigilancia y prevención.

En el lugar observaron a una mujer de aproximadamente 40 años con visibles manchas de sangre en la espalda, por lo que solicitaron de inmediato la presencia de los servicios médicos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al sitio y diagnosticaron a la víctima con 11 heridas leves provocadas por un objeto punzocortante, principalmente en la cabeza y la espalda, aunque no requirió traslado hospitalario, por lo que fue atendida en el lugar.

La mujer relató que momentos antes había sostenido una discusión con su pareja, quien tomó un cuchillo y la agredió físicamente. También proporcionó a los oficiales la descripción del agresor y la dirección en la que huyó.

Tras un operativo de búsqueda, el presunto agresor fue localizado en las calles adyacentes y, tras ser identificado por la víctima, fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. ●



Hombre detenido en la colonia Santa Isabel Toia, en la GAM.

APUÑALAN A DOS MUJERES EN GAM Y ÁLVARO OBREGÓN, UNA MUERE 30

¡MALDITOS ABUSIVOS!

ACUCHILLARON A DOS MUJERES

Una perdió la vida y una resultó herida de gravedad; los responsables fueron detenidos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos agresiones con armas punzo-cortantes en contra de mujeres se registraron en las alcaldías Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero; una de ellas murió y la otra resultó gravemente lesionada, mientras los responsables fueron asegurados por la policía.

El primer caso ocurrió en las calles Gómez Farías y Prolongación Reforma, de la colonia Bejero, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde un sujeto identificado como Ricardo Pérez, El Canallín, de 27 años de edad, acuchilló a su novia, Carolina "N", de 31 años, porque ésta descubrió que le era infiel con una familiar.

Ambos discutieron y el sujeto enfurecido la persiguió por la calle hasta enterrarle un cuchillo y matarla. Tras tomar conocimiento de lo sucedido, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al posible responsable, en posesión de aparente droga, en el cruce de las calles Gómez Farías y Andador Margaritas, colonia Carlos A. Madrazo, en la misma alcaldía.

Inmediatamente, los efectivos policiales se abocaron a someter al sujeto que cumplía con las características físicas

del responsable del crimen y, tras una revisión preventiva, le aseguraron 10 bolsas de plástico con marihuana.

El presunto feminicida, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones del feminicidio.

IBA A HUIR



De acuerdo a las investigaciones, el presunto asesino iba a escapar con rumbo al estado de Oaxaca.



Sujetos fueron asegurados tras los ataques contra las féminas, en las mencionadas alcaldías.





El gandalla sujeto fue atorado en la misma colonia donde cometió el feminicidio, en Álvaro Obregón



CDMX OSTENTA LA MAYOR CANTIDAD DE MUJERES POLICÍAS EN EL PAÍS

La jefatura de gobierno de la Ciudad de México reportó que la presencia de mujeres en la Secretaría de Seguridad Ciudadana asciende en 2025 a 23,000 elementos en activo. La cifra respresenta casi el 30% del total de la fuerza de seguridad. El número de mujeres en puestos de mando dentro de la SSC ha registrado un aumento del 13% al 19% de 2019 a enero de 2022. En el país, la cantidad de mujeres en los cuerpos policiacos suman alrededor de 55,000.

LA IMAGEN



FOTO: IVÁN GUEVARA RAMÍREZ



Retiran campamento migrante en la VC

En el lugar se realizará un evento por el Día del Niño, informaron a los habitantes

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El campamento migrante ubicado en el Parque Guadalupe Victoria, en la alcaldía Venustiano Carranza, fue retirado desde las últimas horas del 1 de mayo y la tarde de ayer; en el lugar habitaban aproximadamente 200 personas en contexto de movilidad.

"Empezaron anoche, más o menos como a las 6 de la tarde. No nos

explicaron por qué, fue abrupto, solo nos dijeron que iba a haber un acto aquí. Recuperamos lo poco que pudimos (...). Es algo que no se lo deseo ni a mi peor enemigo", dijo Luis Ramon, uno de los habitantes del campamento.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se pudo observar que trabajadores de la alcaldía Venustiano Carranza llevaban a cabo el retiro de las casas de madera y lonas que habían instalado los migrantes. También había elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y algunos trabajadores de la Secretaría de Gobierno.

Este asentamiento había sido ofrecido a migrantes que anteriormente se encontraban en la Plaza de



EL UNIVERSAL constató la presencia de trabajadores de la alcaldía y de SSC durante el retiro de las casas.

la Soledad, ubicada en es el tramo norte del antiguo atrio de la Iglesia de Santa Cruz y la Soledad.

En entrevista, el Coordinador General de Atención a la Movilidad Humana de la Secretaría de Gobierno, Temístocles Villanueva, afirmó que este retiro fue ejecutado por parte de la alcaldía Venustiano Carranza para realizar un evento del Día del Niño en acuerdo con comerciantes de La Merced. "Nosotros siempre que realizamos traslados lo hacemos de manera voluntaria, con el uso del diálogo y nunca de la fuerza pública", dijo.

Sin embargo, fuentes de la Venustiano Carranza negaron haber ordenado dicho desalojo porque no está en sus facultades. ●

Desalojan a migrantes de parque en alcaldía Venustiano Carranza

- Ni el gobierno central ni la demarcación se adjudican operativo
- Hace un mes los reubicaron ahí desde La Merced, adonde regresaron
- Personas que dijeron ser “vecinas” destruyeron el campamento
- “La *maña* los ha extorsionado y violentado”, acusan activistas

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES /

NINGUNA AUTORIDAD SE ADJUDICA EL OPERATIVO

Hombres sin identificar desalojan a migrantes del parque Guadalupe Victoria

Extranjeros volverán a la parroquia de la Soledad // En el campamento “se habla con la mafia”, aseguran

**JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES**

Los más de 400 migrantes que hace un mes fueron reubicados al parque Guadalupe Victoria, cerca del Metro Candelaria, de nuevo fueron desalojados. Ninguna auto-

ridad del gobierno de la Ciudad de México ni de la alcaldía Venustiano Carranza se adjudicó el operativo.

Desde el jueves por la noche los extranjeros fueron advertidos “por un grupo de personas” que debían dejar en ese momento sus

cuartos porque serían destruidos. Algunos migrantes agarraron lo que pudieron de sus objetos personales y regresaron a la explanada de la parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, en la Merced, de donde también ha-



bían sido retirados el 31 de marzo por el gobierno capitalino ante las celebraciones de Semana Santa.

A diferencia de otros desalojos, la mañana de ayer docenas de personas que se identificaron como vecinos, destruyeron con martillos y otras herramientas los llamados “ranchitos”, cuartos de madera y lonas. No hubo participación de autoridades capitalinas, sólo se observó a dos personas con chaleco de la alcaldía, equipo utilitario de ésta y trabajadores de limpieza.

En el asentamiento habitaban sobre todo venezolanos, pero también haitianos, cubanos, colombianos, ecuatorianos y nicaragüenses. Había familias con niñas y niños y mujeres embarazadas.

En comparación con la reubicación de hace un mes de este mismo campamento, los migrantes ahora no pudieron llevarse sus tablas y lonas para reconstruir sus cuartos, pues éstas fueron destruidas y desechadas en camiones de recolección de escombros. Además, el número que regresó a la explanada de la parroquia es mucho menor del que habitaba en el parque.

Temen agresiones y se van a albergues

Migrantes consultados señalaron que ello responde a que algunos por temor a ser agredidos se fueron a albergues y otros a buscar un lugar para rentar. También, expresaron su frustración porque otra vez “nos dejan sin nada y nos dicen que el cambio es por tres días, porque supuestamente la alcaldía realizará actividades por el Día del Niño”.

Indicaron que las personas que acudieron el jueves se identificaron como presuntos trabajadores de la demarcación y “otros grupos de la zona”.

Activistas que han acompañado a los migrantes denunciaron que según testimonios “personas de la *maña* los han estado extorsionando con cobro de piso, y han habido otros incidentes de violencia”.

Un venezolano, que prefirió omitir su nombre por seguridad, expuso que en ese campamento “con quien se habla es con la mafia”. Lamentó que esto ocurra y que se les desaloje “sin pensar en los niños. Andábamos en la madrugada caminando en la calle, una persona nos ayudó con una lona” para resguardarse de la lluvia.

Mencionó que para los migrantes es muy difícil rentar una vivienda “porque te cobran 8 mil o más pesos al mes, cuando tenemos un sueldo de 300 pesos al día”.

En el transcurso de la mañana a la explanada de la parroquia acudieron un par de agentes del Instituto Nacional de Migración y al parque Guadalupe Victoria llegaron elementos de la Policía de Investigación.





▲ El campamento destruido se encontraba cerca del Palacio Legislativo de San Lázaro.
Foto Víctor Camacho



Regresan migrantes a la Plaza de la Soledad



Fueron removidos porque la alcaldía Venustiano Carranza hará un evento por Día del Niño

JORGE MEDELLÍN

El campamento migrante ubicado en el Parque Guadalupe Victoria, en la alcaldía Venustiano Carranza, fue retirado desde las últimas horas del 1 de mayo y la tarde de ayer; en el lugar habitaban aproximadamente 200 personas en contexto de movilidad.

“Empezaron anoche, más o menos como a las 6 de la tarde. No nos explicaron por qué, fue abrupto, solo nos dijeron que iba a haber un acto aquí. Recuperamos lo poco que pudimos (...) Es algo que no se lo deseo ni a mi peor enemigo”, dijo Luis Ramon, uno de los habitantes.

En un recorrido realizado por el lugar se pudo observar que trabajadores

1
MES

Duraron instalados los indocumentados en el Parque Guadalupe Victoria, sobre Congreso de la Unión.

de la alcaldía Venustiano Carranza llevaban a cabo el retiro de las casas de madera y lonas que habían instalado los migrantes. También había elementos de la SSC y algunos trabajadores de la Secretaría de Gobierno.

Este asentamiento había sido ofrecido a migrantes que anteriormente se encontraban en la Plaza de la Soledad, ubicada en el tramo norte del antiguo atrio de la Iglesia de Santa Cruz y la Soledad, donde regresarán.

El Coordinador General de Atención a la Movilidad Humana de la Secretaría de Gobierno, Temístocles Villanueva, afirmó que este retiro fue ejecutado por parte de la alcaldía Venustiano Carranza para realizar un evento del Día del Niño.



Reportera denuncia que recibió un puyazo en el Centro Histórico

JOSEFINA QUINTERO M.

Los pinchazos que se han reportado en el transporte público ahora pasaron a áreas públicas, luego de que la noche del jueves la reportera de Telediarío, Arelly Lorenzana, recibiera un piquete cuando se encontraba en la calle Doctor Mora y avenida Juárez, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

La joven de 19 años dijo que caminaba en compañía de un camarógrafo rumbo a su automóvil cuando un sujeto se le acercó y la pisó en el brazo para salir corriendo.

En poco minutos empezó a sentirse mal, tenía náuseas, somnolencia y un intenso dolor de cabeza, por lo que solicitaron el apoyo de los equipos de emergencia. Paramédicos de Protección Civil de esa demarcación le brindaron los primeros auxilios.

Luego de ser valorada, se reportó que la muchacha presentaba alteraciones en sus signos vitales, los cuales era compatibles con una posible intoxicación por sustancia desconocida.

También llegó una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que la trasladó al Hospital General de Balbuena, donde se le practicaron estudios a fin de conocer la sustancia suministrada.

Ante eso, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc hicieron un llamado a las mujeres para en caso de ser víctimas de un pinchazo pidan ayuda a la Base Plata, donde serán atendidas las 24 horas los siete días de la semana.

Agregaron que se mantendrán alertas para cuidar la integridad de las mujeres en áreas públicas y otros lugares que pudieran representar riesgos.

Denuncian comerciantes establecidos del Metro cierres sin aviso y abandono por parte del STC



DAVID DEOLARTE

"NUNCA HABÍAMOS BATALLADO TANTO"

Los locatarios del Metro denuncian afectaciones

Hay cierres constantes de estaciones
sin previo aviso, sin explicación y
sin fecha de reapertura

AURELIO SÁNCHEZ

La realidad laboral de Guadalupe —a quien llamaremos así por razones de seguridad— atraviesa uno de sus momentos más inciertos. Ella ha trabajado durante más de tres décadas en un puesto de dulces dentro del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, pero, como otros comerciantes, dice que "nunca habíamos batallado tanto" por los cierres imprevistos de este medio de transporte.

"Nos afecta directamente en la parte laboral. Nuestros productos son de venta diaria, si no se trabaja, se pierde. No solo se trata de no vender: dejamos de percibir ingresos, pero seguimos pagando sueldos, renta, impuestos, Seguro Social. No hay margen de maniobra", dice Guadalupe.

Lo que más le molesta no son sólo los cierres, sino la forma en la que se dan: sin previo aviso, sin explicación, sin fecha de reapertura.

"Nos dicen de un momento a otro

que se cierra la estación, pero nunca nos dan una causa, un motivo, ni una razón. Eso sí, la renta se cobra completa, como si todo siguiera funcionando normal. El Metro no condona absolutamente nada".

Guadalupe trabaja en la estación Zócalo, una de las más emblemáticas, pero también una de las más afectadas por cierres por eventos públicos, operativos de seguridad o manifestaciones. Antes, nos cuenta, los cierres eran puntuales y predecibles: 1 de mayo, 2 de octubre... "duraban algunas horas. Ahora pueden pasar semanas enteras".

"El año pasado, por ejemplo, nos cerraron el 2 de mayo y no reabrieron hasta el 15. Fueron 13 días sin ingresos. Pero la renta la cobran como si hubiéramos trabajado los 30".

Asegura que en 2023 su puesto permaneció cerrado al menos 70 días, es decir, casi una tercera parte del año.



“Y eso sin contar que los fines de semana, que son nuestros días fuertes, también nos los cierran. Justo cuando más gente viene al Centro, cuando más posibilidad tenemos de vender. Es cuando aprovechan para cerrar por eventos como el Zocalito o las proyecciones en la plancha. Dicen que lo maneja el gobierno ni siquiera el Metro. Y nadie nos informa nada”, indica.

“Allá arriba hay demasiado caos. Hay muchísima gente vendiendo. Y como la estación está cerrada, la gente sale corriendo del Centro. El desorden los espanta”, comenta Guadalupe en una reflexión sobre la competencia informal que ha proliferado en los accesos y calles cercanas.

Su puesto –fijo, con permisos en regla– ha sido su sustento por 35 años. De él dependen tres familias, que hoy enfrentan la incertidumbre de no saber cuándo podrán abrir, ni si podrán sobrevivir a más cierres.

“Yo no hablo de partidos. Hablo de que las decisiones de los últimos gobiernos que nos han afectado directamente. Antes sabíamos cuándo y por qué se cerraba. Hoy simplemente nos bajan la cortina... y ya veremos cuándo la suben”, indica.

Guadalupe trabaja en la estación Zócalo, una de las más emblemáticas, pero también una de las más afectadas por cierres por eventos públicos, operativos o manifestaciones

DAVID DEOLARTE



Guadalupe asegura que en 2023 su puesto permaneció cerrado al menos 70 días, es decir, casi una tercera parte del año



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Aprehenden a presunto ladrón que se desplazaba en motoneta

ALFREDO SOSA

El sujeto habría amagado con una navaja a la víctima y despojado de dinero, teléfono celular y otras pertenencias; intenta darse a la fuga

Un sujeto de aproximadamente 50 años de edad fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adscritos al Sector Tacuba, por presuntamente despojar de sus pertenencias a un joven de 25 años de edad en la colonia América, alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención se logró luego de que el joven afectado pidiera apoyo a los uniformados de la SSC, mientras realizaban sus patrullajes de vigilancia.

El machacho les refirió que minutos antes, un sujeto lo había amagado con una



El hombre es detenido por presunto robo a transeúnte con violencia y remitido al MP, donde se resolverá su situación jurídica

navaja y despojado de dinero, su teléfono celular y otras pertenencias, para después darse a la fuga en una motoneta negra.

Con las características del presunto ladrón, los policías se dieron a la tarea de buscarlo y en calles aledañas, lograron



ubicarlo.

Al darse cuenta de que los policías se acercaban hacia él, el presunto delincuente intentó darse a la fuga en la motoneta, pero fue detenido por los uniformados.

Al realizarle los uniformados una ins-



pección de rutina, le encontraron la navaja y las pertenencias que el joven afectado había referido, por lo que el sujeto fue detenido y remitido ante el agente del Ministerio Público MPF, donde se resolverá su situación jurídica.

Limpian el Hemiciclo a Juárez; regresan vallas

Tras las pintas del 1 de mayo, personal de la Secretaría de Obras inicia el retiro de grafitis

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de las pintas que fueron hechas en el Hemiciclo a Juárez por anarquistas durante la marcha del 1 de mayo, ayer personal del Gobierno capitalino realizó la limpieza del monumento histórico, además de que colocó nuevamente las vallas metálicas para su resguardo.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó también que negocios afectados a los alrededores de avenida Juárez comenzaron la reparación de vidrios y pintas.

En el caso del Hemiciclo a Juárez, fue el personal de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) el que llevó a cabo la limpieza del monumento.

Algunos puestos de periódico ubicados en la calle 5 de Mayo aún mantenían los grafitis que dejaron los integrantes del bloque negro el jueves pasado.

“Pues así quedó. Siempre es lo mismo, ya mejor dejar los destrozos, a cada rato hay marcha y ya se les hizo fácil rayar y no hay sanción alguna, las autoridades se hacen de la vista gorda”, enfatizó Omar, encargado de un puesto de periódicos en 5 de Mayo.

“Es una pena que rayen el monumento. Si lo van a bardear otra vez, pues es quitarnos la oportunidad de ver el Hemiciclo en su esplendor, pero quizás es la única forma de resguardar algo que es preciado para los mexicanos”, señaló Viridiana Martínez.

Al respecto, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México reprobó los actos vandálicos realizados durante este 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo.

“Estos grupos no sólo desvirtúan las demandas legítimas de los trabajadores y la libre expresión, sino que ponen en riesgo la integridad física de las personas

que asisten de manera pacífica a estas manifestaciones”, incluso arriesgan la de los propios cuerpos de seguridad, puntualizó la Canaco CDMX. ●





Trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios realizaron labores de limpieza en el Hemiciclo a Juárez y volvieron a colocar las vallas metálicas azules para resguardar el monumento; algunos visitantes lamentaron que lo dañen y que por ello vuelva a ser "bardeado".





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC